

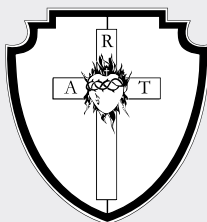
REGNUM CHRISTI

DOCUMENTO DE TRABAJO

Borrador de números estatutarios
de los miembros de 1^{er} y 2^o grado
del *Regnum Christi*,
y documentos de apoyo

Índice

Oración por los frutos del proceso de revisión de los Estatutos del <i>Regnum Christi</i>	03
Presentación del documento y metodología de discernimiento en grupo	05
Borrador de números estatutarios de los miembros de 1º y 2º grado del <i>Regnum Christi</i>	14
- Capítulo I: Identidad, fin y espiritualidad de los miembros de 1º y 2º grado	16
- Capítulo II: Actividad apostólica	24
- Capítulo III: Vida espiritual	29
- Capítulo IV: Formación	34
- Capítulo V: Miembros, incorporación y salida	38
- Capítulo VI: Estructura	47
- Capítulo VII: Gobierno y lugar de los miembros de 1º y 2º grado en la estructura canónica del <i>Regnum Christi</i>	53
Apéndices	54
- Apéndice 1: Eficacia apostólica y liderazgo en la misión del <i>Regnum Christi</i>	55
- Apéndice 2: El <i>Encuentro con Cristo</i> . Su sentido y el sentido de sus partes	73
- Apéndice 3: La pertenencia al <i>Regnum Christi</i>	84
- Apéndice 4: Identidad de los equipos y las secciones	98
Formato de actas	102
Proceso de Revisión de los Estatutos del <i>Regnum Christi</i> . Línea cronológica	105



REGNUM CHRISTI

Oración para pedir por los frutos
del proceso de revisión de los
Estatutos del *Regnum Christi*

Oración para pedir por los frutos del proceso de revisión de los Estatutos del *Regnum Christi*

Jesucristo, reunidos en tu nombre como familia espiritual, nos ponemos en tu presencia.

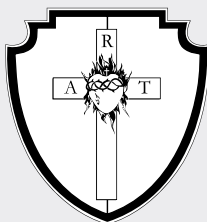
Tú te has dignado revelarnos el misterio del amor que arde en tu Corazón por todos los hombres y tu deseo de reinar en nuestras almas y en la sociedad.

Nos sentimos llamados a conocer mejor el don del *Regnum Christi* para que sea fecundo en nuestras vidas.

Te pedimos que envíes tu Espíritu:
que sea luz para comprender con la mente y el corazón nuestro carisma y para que estemos siempre prontos a dar una respuesta a las necesidades de la Iglesia y del mundo como apóstoles de tu Reino;

A ejemplo de María queremos vivir esta etapa de nuestro camino descubriendo y acogiendo la acción de tu Espíritu aceptando tu designio con fe y cantando tu alabanza por las grandes obras que has hecho y sigues haciendo entre nosotros.

Jesucristo, Tú eres el centro de nuestras vidas. Con un amor renovado, hoy te decimos:
“Cristo Rey nuestro, ¡Venga tu Reino!”.



REGNUM CHRISTI

Presentación del documento
y metodología de discernimiento
en grupo

Presentación del Documento de trabajo y metodología de discernimiento en grupo

I. Introducción

En su carta del 2 de octubre de 2014 el P. Eduardo Robles Gil, LC, director general del Movimiento *Regnum Christi*, anunció el inicio del proceso de revisión de los Estatutos del *Regnum Christi*. El propósito del proceso es responder a la indicación de la Santa Sede de preparar unos estatutos actualizados para todo el Movimiento. Los estatutos de una realidad eclesial deben expresar, promover y custodiar su carisma, cuya autenticidad ha de ser avalada por la autoridad de la Iglesia. Todos los miembros del Movimiento estamos invitados a participar activamente en este proceso de discernimiento de la voluntad de Dios para el *Regnum Christi* escuchando la voz del Señor en la oración, en los representantes

de la Iglesia, en nuestros hermanos y hermanas en el Movimiento y en nuestra propia experiencia de vida. Se espera que este camino nos ayude a profundizar en nuestra identidad y espiritualidad, así como a reavivar nuestra correspondencia al don de Dios.

La primera etapa del proceso empezó con el estudio, por parte de los miembros de primero y segundo grado, de lo que el Magisterio de la Iglesia enseña sobre la identidad y misión de los fieles laicos, con ayuda de los subsidios elaborados por la Comisión Central¹. La fase que ahora iniciamos en todas las localidades es sobre el discernimiento de los miembros de primero y segundo grado acerca de su identidad, espiritualidad y vida en el Movimiento. En ella los miembros reflexionarán en grupos y elegirán delegados para las convenciones territoriales. La etapa concluirá con la convención internacional que presentará al director general el resultado del discernimiento de los miembros, para iluminar desde el primero y segundo grado la elaboración jurídica de los futuros estatutos.

La descripción completa del proceso de revisión de los *Estatutos del Regnum Christi* se encuentra en la página web con el siguiente enlace: <http://www.regnumchristi.org/comissione/los-recursos-para-participantes/descripcion-del-proceso/>

II. El Documento de trabajo

Lo que tienes en tus manos es un borrador de números estatutarios en los que se recoge la normativa que se refiere a los miembros de primero y segundo grado del *Regnum Christi*. A partir de este borrador vamos a reflexionar y a discernir en grupos sobre los aspectos propios de la identidad y misión de los miembros de primero y segundo grado, como p.ej. su espiritualidad, compromisos, vida de equipo y en la sección, etc.

¹ La Comisión Central para la Revisión de los Estatutos del Regnum Christi fue constituida por el P. Eduardo Robles Gil LC el 19 de marzo de 2014. La lista de los miembros de la comisión se encuentra en el sitio web <http://www.regnumchristi.org/comissione/facilitadores/comision-central/>

En este documento encontrarás comentarios a los números estatutarios que explican la propuesta de la comisión central. También encontrarás preguntas que buscan ayudar a la reflexión y facilitar el intercambio de ideas en los grupos. Se ofrecen, a su vez, apéndices en los que se plantean temas que requieren de una especial iluminación y profundización. Finalmente se presenta un formato de acta para recoger los resultados de la reflexión.

A) ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO DE TRABAJO:

Capítulo I: La identidad, fin y espiritualidad de los miembros de primero y segundo grado

Capítulo II: La actividad apostólica

Capítulo III: La vida espiritual

Capítulo IV: La formación de los miembros

Capítulo V: Los miembros, incorporación y salida

Capítulo VI: Estructura

Capítulo VII: Gobierno y lugar de los miembros de primero y segundo grado en la estructura canónica del *Regnum Christi*

Apéndice 1: Eficacia apostólica y liderazgo en la misión del *Regnum Christi*

Apéndice 2: El Encuentro con Cristo

Apéndice 3: La pertenencia al *Regnum Christi*

Apéndice 4: La identidad de los equipos y las secciones

B) PARA ENTENDER MEJOR ESTE DOCUMENTO:

1. Borrador de números estatutarios

El contenido principal del documento es el borrador de números estatutarios para los miembros de primero y segundo grado del Movimiento *Regnum Christi*. No se refieren al *Regnum Christi* en su conjunto.

Estos números se presentan a los miembros con una pregunta de fondo:

¿Consideran que estos números expresan adecuadamente el carisma del *Regnum Christi* como lo deben vivir los miembros de primero y segundo grado y que establecen las normas convenientes y suficientes para promoverlo y salvaguardarlo?

Siendo números para un estatuto su contenido debe ser esencial y universal, pues han de recoger lo que hoy a todos nos parece indispensable para vivir el carisma en todo tiempo y lugar. Además, deben ser redactados de manera sobria. Debido a estas características los números de un estatuto expresan mucho con pocas palabras. Se necesita una lectura orante y reflexiva para descubrir y desentrañar toda la riqueza que está contenida en ellos.

Los números presentados son una propuesta de la Comisión Central basada en los Estatutos del *Regnum Christi* vigentes, aprobados en el 2004. La comisión también ha considerado la tradición normativa del Movimiento (los manuales y estatutos anteriores), el acta de la reunión de los 38 miembros de primero y segundo grado que se reunieron en Roma en junio de 2013 para hacer una primera revisión del estatuto, así como las propuestas de una comisión de miembros de primero y segundo grado². En la redacción propuesta se ha conservado, en la gran mayoría de los casos, el contenido de los estatutos vigentes. Cuando la comisión propone un cambio de contenido lo explica en un comentario que acompaña al número en cuestión. Los cambios de redacción propuestos por la comisión no se han evidenciado para no dificultar la lectura. Quien desee comparar el texto propuesto con el texto original, puede consultar los estatutos vigentes en el sitio web³ de la Comisión Central.

Hasta que la autoridad competente no promulgue cambios, siguen en vigor los Estatutos del *Regnum Christi* de 2004.

² El Card. Velasio De Paolis, en aquel momento delegado pontificio para la Legión y el *Regnum Christi*, pidió que los miembros de primero y segundo grado revisaran sus Estatutos. Como primer paso de este proceso de revisión 38 miembros de primero y de segundo grado de todo el mundo se reunieron en junio de 2013 en Roma. Estos 38 miembros eligieron de entre ellos mismos cuatro personas quienes han constituido la comisión estable de representantes de los miembros de primero y segundo grado. Esta comisión ha servido como interlocutor del delegado y de los gobiernos generales de las dos ramas consagradas y de la Legión hasta la aprobación del Marco provisional de colaboración en el *Regnum Christi* en marzo de 2014.

³ <http://www.regnumchristi.org/comissione/los-recursos-para-participantes/estatutos-2004/>

Ayuda tener presente que también existen otros documentos, llamados secundarios (manuales, reglamentos, instructivos), que son de diversa índole: por un lado, puede ser que contengan un desarrollo más pedagógico y motivador de los contenidos esenciales del estatuto, como p.ej. el Manual del Miembro de Movimiento *Regnum Christi*; por otro lado, pueden ser documentos que definen metodologías o procedimientos que están demasiado sujetos a cambios según los tiempos y lugares como para quedar definidos en un estatuto.

2. Los apéndices

Los apéndices pretenden iluminar algunos temas, sea porque ha habido confusión acerca de los mismos, sea porque conviene analizar la oportunidad de introducir alguna novedad.

De cualquier forma los números estatutarios contienen además muchos otros temas de gran profundidad y relevancia para la vida del Movimiento, como p.ej. la misión, la espiritualidad, la formación, etc. Aunque el documento no ofrezca apéndices sobre estos temas es muy conveniente que los grupos profundicen en ellos.

3. Las preguntas

Al final de cada capítulo se presentan dos tipos de preguntas:

a. Preguntas para profundizar y compartir: buscan estimular la reflexión y ayudar a los miembros a profundizar y a discernir sobre los contenidos del capítulo y sobre el modo en que éstos se pueden vivir cada vez mejor.

b. Preguntas para responder en el acta: pretenden recoger el juicio de los miembros sobre los números estatutarios. Las respuestas se recogen en el acta.

La primera de estas preguntas en cada capítulo es si sobra o falta alguna idea en los números propuestos. Esta pregunta debe responderse teniendo en cuenta la naturaleza y las características de un estatuto: ¿falta algún elemento necesario para salvaguardar y promover el carisma? ¿Hay algo que no es necesario incluir en el estatuto porque no es universalmente aplicable o porque la experiencia ha demostrado que es un elemento superfluo o incluso dañino?

III. Por qué y cómo realizar el discernimiento

Estamos viviendo un proceso de naturaleza espiritual. Los miembros están invitados a participar en el discernimiento de lo que Dios quiere para el Movimiento en este momento. Recorreremos todo este camino para entender cómo vivir mejor el don recibido y realizar mejor la misión.

Aunque en este proceso haya momentos de votación sobre los textos, ni la metodología en sí, ni el criterio definitivo es una simple mayoría democrática. Las votaciones sirven para recoger el sentir de los miembros sobre los temas en cuestión una vez que hayan orado, reflexionado y tenido un intercambio de ideas entre ellos. Este procedimiento, que parte de los miembros a nivel local y sube a través de las convenciones territoriales hasta la convención internacional, es una búsqueda de comprender, entre todos, la voluntad de Dios. Al final la autoridad competente decidirá, en este caso el director general y, en última instancia, la Santa Sede, quienes deben conocer las reflexiones y propuestas de los miembros para poder decidir.

A. PAUTAS PARA LA REFLEXIÓN LOCAL

- Ya que el Espíritu Santo es el protagonista en el proceso de discernimiento, debemos invocarlo con frecuencia.
- Para que el intercambio tenga frutos se les invita a vivir estos encuentros de discernimiento con sincera búsqueda de la Voluntad de Dios, con desprendimiento de las propias preferencias, con apertura y escucha hacia el Espíritu Santo que habla en el propio corazón y a través de los demás, con respeto hacia la otra persona y con sentido de comunión.
- La riqueza del intercambio de opiniones depende de que cada uno pueda expresar con claridad y libertad el propio punto de vista. No se trata de rebatir las opiniones de los demás ni de querer convencer, sino de expresar la propia opinión y escuchar con atención la de otros.

- En la reflexión sobre los textos es más importante fijarse en las ideas expresadas que en la redacción, ya que ésta no es definitiva.

B. METODOLOGÍA DEL DISCERNIMIENTO EN GRUPO

- Se recomienda comenzar la sesión con una oración.
 - Se toman unos minutos para recordar el contenido del capítulo.
 - Las aportaciones se hacen por turnos para que todos tengan ocasión de hablar sin ser interrumpidos.
 - El intercambio inicia respondiendo a las preguntas para profundizar y compartir.
 - Después se responde a cada pregunta para el acta utilizando tantas líneas cuantas aportaciones se den a la pregunta y votando cada aportación.
- Al final del acta se pueden anotar otras observaciones al Documento de trabajo junto con el resultado de la votación sobre cada una de ellas.

C. PAUTAS PARA LA ORGANIZACIÓN

Los miembros de primero y segundo grado se organizarán en grupos para llevar a cabo el discernimiento sobre el Documento de trabajo. Compete al responsable local del proceso, junto con los directores de sección, establecer el modo más conveniente de organizar a los miembros según las características de su localidad.

Cada grupo deberá elegir un moderador y un secretario para lograr un buen desempeño en estas reuniones.

Al igual que en la fase 1, los legionarios, consagradas y consagrados del *Regnum Christi* están invitados a participar en estas sesiones, con voz pero sin voto, para escuchar, comprender, apoyar y compartir su experiencia con los miembros de primero y segundo grado.

Los moderadores convocan a las sesiones de discernimiento a los miembros de su grupo. Deben dirigir el desarrollo de la sesión y asegurar que todos los

que quieran puedan compartir sus reflexiones. Deben mantener el enfoque del grupo en el tema que se está tratando. El moderador puede definir un tiempo máximo para las aportaciones individuales.

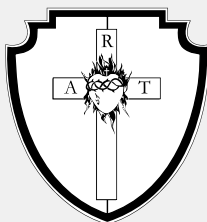
Los secretarios levantan el acta y la envían conforme a la metodología que se describe abajo.

D. EL ACTA Y EL ENVÍO DE LAS RESPUESTAS

El acta debe recoger las respuestas a las preguntas numeradas siguiendo el formato anexo. No es necesario enviar el acta de las reflexiones sobre las preguntas para profundizar y compartir, sin embargo, en caso de que algún equipo lo desee, puede hacerlo en un documento aparte.

El secretario debe mandar el acta al responsable local del proceso. Él lo hará llegar a la comisión territorial y a los delegados de su localidad para que ellos asimilen las reflexiones, opiniones y preocupaciones de los miembros de su colegio electoral. La comisión territorial recopila las actas y las pone a disposición de la convención territorial.

Si algún miembro del Movimiento lo desea, puede enviar sus aportaciones personales a la comisión territorial un mes antes del inicio de la convención territorial de su territorio si desea que su aportación sea puesta a disposición de los delegados. En todo caso, todo miembro puede siempre contactar a un delegado de su confianza para presentarle sus opiniones.



REGNUM CHRISTI

Borrador de números estatutarios
de los miembros de 1^{er} y 2^o grado
del *Regnum Christi*

Siglas

ERC

Estatutos del Movimiento Regnum Christi (aprobados por la Santa Sede en 2004)

ERC (1988)

Estatutos del Movimiento de Apostolado Regnum Christi (publicados por el director general en 1988)

ERRC

Estatutos y Reglamentos del Movimiento Regnum Christi (aprobados por el director general en 2006)

MMMRC

Manual del Miembro del Movimiento Regnum Christi (publicado por el director general en 2008)

MRC

Manual del Regnum Christi (publicado por el director general en 1990)

CAPÍTULO I:

Identidad, fin y espiritualidad de los miembros de primer y segundo grado.

Cuestiones a las que responde el capítulo

¿Quiénes son los miembros de primer y segundo grado del Movimiento *Regnum Christi*? ¿Cuál es su misión? ¿Cuáles son los rasgos más característicos de su espiritualidad?

§ 1. Al usar aquí el término “vocación”, se quiere expresar que la pertenencia al *Regnum Christi* busca ser respuesta a una invitación divina que la persona descubre en su interior; pero no quiere decir que la incorporación implique un vínculo con las mismas consecuencias que las que producen los vínculos sagrados de quienes asumen los consejos evangélicos para una consagración de vida. Obviamente, para cada miembro del primero y segundo grado, el llamado a pertenecer al *Regnum Christi* está ordenado a vivir su vocación principal de cristiano de acuerdo con su estado de vida.

§2. Estos otros fieles son los Legionarios de Cristo, las Consagradas del *Regnum Christi* y los Laicos Consagrados del *Regnum Christi*.

Por derecho propio en general se entiende la normativa particular de un grupo. En el caso del *Regnum Christi*, la normativa de cada rama.

<La identidad de los miembros de primer y segundo grado

1. § 1. Los miembros de primer y segundo grado del Movimiento *Regnum Christi* son fieles que acogen una vocación divina a vivir su compromiso bautismal en medio de las realidades temporales según el carisma del *Regnum Christi*.⁴

§ 2. Forman parte del Movimiento *Regnum Christi* junto con otros fieles que comparten el mismo carisma según el propio estado de vida y de acuerdo con el derecho propio.

⁴ Cf. ERC 6, MMMRC 57.

En este número la primera frase expresa que el fin con el que los miembros de primero y segundo grado se suman al Movimiento es el de procurar el mismo fin de todos los miembros del *Regnum Christi* («que Cristo reine en sus corazones, en los de las demás personas y en la sociedad»), pero a través de aquello que les es más propio a ellos por razón de su índole secular («de la vivencia de sus compromisos bautismales y de la irradiación de la luz del Evangelio en su vida familiar, profesional y social»). La segunda frase explica cómo buscan realizar ese fin: edifican «la civilización de la justicia y de la caridad cristianas» con los medios esenciales de la oración, el testimonio y el apostolado —que en el Movimiento es personal y comunitario—, poniendo una atención especial a las necesidades que los signos de los tiempos indiquen como prioritarias.

Al mencionar los medios, este mismo número habla del apostolado personal y comunitario. En los Estatutos de 2004 se habla de «una acción apostólica personal y organizada» (ERC 1). La comisión propone subrayar aquí las dos dimensiones del apostolado del miembro: la personal y la comunitaria, porque el sentido que en los Estatutos expresa “el apostolado organizado” corresponde a lo expresado por el *Manual del Regnum Christi* (1990), 58.c: «el Movimiento ofrece la oportunidad de trascender una acción apostólica individual, para sumarse al apostolado organizado de miles de personas en diversas ciudades y países que viven la misma espiritualidad y trabajan con la misma metodología»; por lo tanto, se refiere a que no sólo se busca la acción personal, sino también la “comunitaria”. Esta acción, ya sea personal, ya sea comunitaria, no ha de ser meramente espontánea, sino también organizada, pero esto queda bien evidenciado en el capítulo II sobre la actividad apostólica.

<Fin general

2. El fin al que aspiran los miembros de primer y segundo grado del Movimiento *Regnum Christi* es que Cristo reine en sus corazones, en los de las demás personas y en la sociedad a través de la vivencia de sus compromisos bautismales y de la irradiación de la luz del Evangelio en su vida familiar, profesional y social. Para ello, siempre atentos a los signos de los tiempos para responder a las necesidades del mundo y de la Iglesia, buscan colaborar en la edificación de la civilización de la justicia y de la caridad cristianas, especialmente a través de la oración, el testimonio y el apostolado personal y comunitario, según su estado de vida y sus posibilidades.⁵

⁵ Cf. ERC 2 §1.

En continuidad con nuestra tradición, la misión se expresa en tres pasos o tareas: salir al encuentro, formar y proyectar apostólicamente a las personas.

Además se menciona la evangelización de líderes («especialmente los de mayor influjo en los diversos ámbitos de la sociedad»). Por la importancia de este tema se adjunta un texto de reflexión en el apéndice 1.

Toda espiritualidad cristiana se funda en la contemplación de Cristo y su fuente principal es la Palabra de Dios. Este número indica cuál es el misterio de Cristo que inspira la espiritualidad del *Regnum Christi*.

En este número la comisión propone añadir al texto de los Estatutos de 2004 (en adelante: ERC), 34, que el apostolado también es un ámbito para encontrarse con Cristo, experimentarlo y amarlo. Además, se subraya que el revestirse de Cristo es fruto de la acción del Espíritu Santo, que pide la libre colaboración de los hombres.

< Misión específica

3. A ejemplo de los apóstoles, que han hecho la experiencia del amor de Cristo, los miembros de primer y segundo grado sienten la urgencia de salir al encuentro, formar y proyectar apostólicamente hombres y mujeres, especialmente los de mayor influjo en los diversos ámbitos de la sociedad, para que Jesucristo transforme la vida personal, familiar, profesional y social de todos los hombres.⁶

< Fundamento de la espiritualidad

4. El *Regnum Christi* funda su espiritualidad en la contemplación y seguimiento de Cristo, que con su Encarnación, vida, muerte y resurrección anuncia y realiza el Reino de Dios.

< Cristocentrismo

5. El cristocentrismo constituye la característica fundamental y específica de la espiritualidad del *Regnum Christi*. Los miembros encuentran, experimentan y aman a Cristo en el Evangelio, la Eucaristía, la cruz y el apostolado. Bajo la acción del Espíritu Santo, se revisten de Cristo para que Él sea el criterio, el centro y el modelo de su vida⁷.

⁶ Cf. ERC 2 §3 y 3.

⁷ Cf. ERC 34.

Este número expresa la espiritualidad específica de los fieles laicos, que viven en el mundo, a partir de *Lumen gentium* 34-37, y con referencia al Reino. Sintetiza los números de ERC 57-82 y del *Manual del Miembro del Movimiento Regnum Christi* (en adelante: MMMRC), 277-311, que desarrollan la espiritualidad de los miembros seculares. Un desarrollo así de amplio de este tema es más propio de un manual que de un estatuto.

Este número es una adaptación del n. 11 de las actuales Constituciones de la Legión de Cristo y de ERC 36 y 41, incorporando la idea del valor del tiempo de cara a la eternidad.

<Espiritualidad secolar

6. Conscientes del don de la filiación divina en Cristo recibido en el bautismo, los miembros de primer y segundo grado del Movimiento viven su condición de sacerdote, profeta y rey en medio de las realidades temporales, aspirando a hacer presente el Reino de Dios en este mundo para que sea un hogar digno de los hijos de Dios en el que todo contribuya a darle gloria.

<La espiritualidad del Reino

7. La instauración del Reino de Cristo constituye el ideal que inspira y dirige al Movimiento. Su lema, «¡Venga tu Reino!» (Mt 6, 10), expresa este anhelo. Por ello:

- 1º. en su vida personal los miembros profundizan en la riqueza de su consagración bautismal para que Cristo reine en sus vidas por medio de la progresiva transformación en Él;
- 2º. se dejan penetrar por el amor de Cristo hacia la humanidad, y buscan que Él reine en el corazón de todos los hombres;
- 3º. a la luz de la eternidad y considerando la brevedad de la vida, ponderan el valor de cada persona y la urgencia de la misión.⁸

⁸ Cf. ERC n.36 y 41, y ERRC 94.

En este número la comisión propone utilizar los términos usados en los estatutos de las ramas consagradas y en las Constituciones de la Legión¹⁰, en vez de la anterior expresión “contemplativo y conquistador”. Aunque “evangelizador” y “conquistador” puedan incluir connotaciones distintas, se piensa que “evangelizador” es teológicamente más rico y complementa mejor el aspecto contemplativo de la espiritualidad. El término “conquistador” puede ser malinterpretado.

<Espíritu contemplativo y evangelizador

8. El espíritu de los miembros de primer y segundo grado es contemplativo y evangelizador:

- 1º. por su carácter contemplativo los miembros buscan ser hombres y mujeres de vida interior, amantes de la oración, que dan prioridad a la acción de Dios en su propia santificación y en el apostolado;
- 2º. por su carácter evangelizador los miembros se entregan con gran amor y celo a la tarea de extender el Reino de Cristo en la sociedad y hacer llegar la luz del Evangelio a todos los hombres.⁹

⁹ Cf. ERRC 45., MMMRC 106-112.

¹⁰ Cf. Estatutos de las Consagradas del *Regnum Christi* 9., Estatutos de los Laicos Consagrados del *Regnum Christi* 11., Constituciones de la Congregación de los Legionarios de Cristo 12. Los Laicos consagrados del *Regnum Christi* argumentaron así su opción a favor del término “evangelizador”: «La Asamblea General [...]:

- Considera que es un término rico y preciso para expresar nuestra vocación de apóstoles llamados por el Señor a compartir su misión, lo cual es precisamente la evangelización.
- Considera que el auténtico celo evangelizador obra siempre movido por el amor, con respeto de las personas y con el entusiasmo propio de quien comunica una experiencia de Dios.
- El matiz propio de la espiritualidad del Movimiento queda claramente expresado -y en términos que no se prestan a interpretaciones parciales- mediante la exposición: *“la experiencia del amor de Cristo, que le llama a compartir su misión, genera en él un anhelo ardiente por corresponder decididamente como apóstol apasionado del Señor”*.
- El término “conquistador” ha parecido insuficiente porque:
 - o Puede interpretarse en clave voluntarista, sin dejar la primacía a la gracia.
 - o Puede concebir la misión apostólica como un movimiento unidireccional, como si el evangelizador fuera el único que tiene que aportar algo en la misión, oscureciendo que la evangelización es siempre dialógica pues enriquece también al evangelizador.
 - o Puede hacer olvidar que el Evangelio se acoge siempre libremente».

Este número nuevo es una propuesta de la comisión para expresar con terminología más clara el aspecto militante que siempre ha estado presente en la espiritualidad. Para comprender mejor lo que es la militancia en el sentido cristiano y lo que el número pretende expresar, se ofrecen las siguientes consideraciones:

Por estilo militante entendemos que vivimos nuestra vida cristiana buscando corresponder al amor de Cristo con un esfuerzo sincero, comprometido, generoso, agradecido y alegre por dar lo mejor de nosotros mismos en la realización de la misión a la que Él nos llama.

Militante es la persona que lucha por una causa.

Elementos bíblicos: Cristo dice que no vino traer paz al mundo sino espada (cf. Mt 10, 34), el reino de los cielos está en tensión, y los esforzados lo arrebatán (Mt 11, 12). San Pablo exhorta a Timoteo a que sea con él “soldado fiel de Cristo” (2 Tim 2,3), y describe detalladamente las armas espirituales de esta batalla (Ef 6,10-17).

La batalla a que se refiere es esencialmente sobrenatural y se libra con armas sobrenaturales como la oración, el ayuno y abnegación, la penitencia en la vida personal de cada cristiano y en el trabajo de evangelización.

Los cinco amores han sido una manera de compendiar nuestra espiritualidad. Como los estatutos deben ser sintéticos, se propone recogerlos en un único número.

<Espíritu de lucha

9. Los miembros del Movimiento se caracterizan por vivir su vocación y misión con un espíritu de lucha entendido en sentido evangélico y paulino. Por tanto se comprometen personalmente a dar lo mejor de sí en su vida espiritual y en el apostolado.

Caridad

10. Corazón de la espiritualidad del *Regnum Christi* es la caridad que Cristo vivió y predicó en el evangelio. Por ello los miembros buscan identificarse con su forma de pensar, tratar y hablar de las personas, y lo expresan especialmente en el respeto, la confianza, la acogida, el perdón y la alegría, y viven la comunión entre todos.¹¹

<Los amores del *Regnum Christi*

11. El *Regnum Christi* propone a los miembros que cultiven, de modo particular, cinco amores sobrenaturales: amor personal, real, apasionado y fiel a Jesucristo, amor tierno y filial a la Santísima Virgen María, amor a los hombres, amor al Papa y a la Iglesia, y en ella, amor al *Regnum Christi* como camino para la vivencia de la propia vocación¹².

¹¹ Cf. ERC 40, 57 §3 y §4 y 60.

¹² Cf. ERC 34,36,37 y 38.

Preguntas para profundizar y compartir¹³:

Para la discusión fecunda de estos temas se recomienda repasar los subsidios 1, 2 y 5 de la fase de estudio.

- ¿Qué dones, valores y virtudes están reflejados en este capítulo para agradecerlos y conservarlos?
- ¿En nuestra vida, qué deficiencias u omisiones hay en la vivencia de estos números?
- ¿Cómo reflejan estos números el carácter propio de la vocación laical?
- ¿Cómo se ha plasmado en nuestra vida y en el modo de vivir la misión el carácter contemplativo y evangelizador de nuestra espiritualidad?
- ¿Cómo podemos vivir mejor la evangelización de quienes tienen más influjo en los diversos ámbitos de la sociedad? (cf. apéndice 1)

Preguntas para responder en el acta:

1. Los números de este capítulo pretenden reflejar sucintamente la identidad, misión y espiritualidad de los miembros de primer y segundo grado del *Regnum Christi*.

- ¿Falta alguna idea?
- ¿Sobra alguna idea?

¹³ Estas preguntas buscan estimular la reflexión y ayudar a profundizar en los contenidos del capítulo y en cómo se pueden vivir los mismos cada vez mejor. No es necesario enviar acta de estas respuestas.

CAPÍTULO II:

Actividad apostólica

Cuestiones a las que responde el capítulo

¿Qué entendemos por apostolado? ¿Cómo debemos realizar la misión descrita en el capítulo anterior? ¿Qué criterios nos ofrecen orientación a la hora de decidir sobre iniciativas apostólicas y el modo de llevarlas a cabo?

Este número habla de las dimensiones de la misión en la vida de los miembros. Fue propuesto por la comisión de los miembros de primer y segundo grado. La comisión central propone ese texto con algunos ajustes de redacción.

En el párrafo introductorio se propone aunar la gratuidad y el sentido de la eficacia porque la comisión considera que así salvaguardamos nuestro carisma de interpretaciones eficientistas que puedan deformarlo. Pero la auténtica caridad nos exige buscar la eficiencia de nuestras acciones en favor del prójimo, sin conformarnos sólo con buenas intenciones¹⁴; así estaremos dando realmente lo mejor de nosotros mismos.

< Las dimensiones de la misión en la vida de los miembros

12. Los miembros del Movimiento sienten la urgencia de dar a conocer el amor de Cristo y a ello orientan su actividad apostólica. Por ello, ponen sus propios talentos al servicio del Reino de Cristo con gratuidad y sentido de eficacia. Por tanto:

- 1º. de modo particular los miembros se empeñan por encontrarse a diario con Cristo en la oración y por dar testimonio de Él en las diversas circunstancias de la vida;
- 2º. en la vivencia de su vocación laical, los miembros del Movimiento asumen como primera prioridad su vida familiar y sus deberes de estado, iluminados por el Evangelio y la enseñanza de la Iglesia;
- 3º. emprenden y participan en iniciativas y obras apostólicas del Movimiento;
- 4º. buscan participar en la vida parroquial y diocesana aportando a la Iglesia local el carisma del *Regnum Christi*.

¹⁴ El futuro Papa Francisco exhortaba, en 2004, a procurar la eficiencia para poner sus resultados al servicio del bien de los demás de una manera gratuita. cf. Card. Jorge Mario Bergoglio, Mensaje a las comunidades educativas, 21 de abril de 2004: «la Historia de la Salvación es una lógica de lo gratuito. [...] Debemos ser eficientes en nuestra misión porque se trata de la obra del Señor, y no primordialmente de la nuestra. La Palabra sembrada fructifica según su propia virtualidad y de acuerdo a la tierra donde cae. No por eso el sembrador va a hacer su trabajo con torpeza y descuido. [...] No nos confundamos: la eficiencia como valor en sí, como criterio último, no se sostiene de ningún modo. Cuando hoy, en el ámbito de la empresa, se pone el acento en la eficiencia, está claro que se trata de un medio para maximizar la ganancia. Pues bien: nosotros debemos ser eficientes para que la "ganancia" pueda darse gratuitamente. Eficiencia al servicio de una tarea [...] que sea verdaderamente gratuita. [...] No basta con ser "buenos" y "generosos": hace falta ser inteligentes, capaces, eficaces. Los cristianos hemos puesto tanto el acento en la rectitud y sinceridad de nuestro amor, en la conversión del corazón, que por momentos hemos prestado menos atención al acierto objetivo de nuestra caridad fraterna. Como si lo único importante fuera la intención... y se descuidan las mediaciones adecuadas. Esto no basta; no basta para nuestros hermanos más necesitados, víctimas de la injusticia y de la exclusión, a quienes "el interior de nuestro corazón" no los ayuda en su necesidad. Ni tampoco basta para nosotros mismos: una solidaridad inútil sólo sirve para paliar un poco los sentimientos de culpa. Se necesitan fines elevados... y medios adecuados» (en Armando Rubén Puente (coord.), *Papa Francisco, Cómo piensa el nuevo Pontífice*, Libros Libres 2013, pp. 176-179).

Los campos de acción apostólica

13. En colaboración con los demás miembros, emprenden iniciativas y obras apostólicas orientadas principalmente al anuncio de la fe y la difusión de la doctrina católica, a la promoción de la familia, a la formación de la juventud y la niñez, a la educación, a los medios de comunicación, a las obras de caridad cristiana, a la promoción de la justicia social y a la evangelización de los ambientes profesionales y de la cultura.¹⁵

Este número presenta los criterios de acción apostólica. En el punto 2 el término “sentido de comunión” busca expresar lo que siempre hemos entendido por “espíritu de cuerpo” con un término más rico teológicamente y muy presente en el Magisterio de nuestro tiempo. El punto 5 es como un lema que expresa un criterio en vocabulario propio del Movimiento. Su explicación se encuentra en el MMMRC 351-353. El punto 6 es una propuesta para sustituir la formulación de “vértice a base” con una expresión más llana y completa.

<Criterios de acción apostólica

14. Todos los miembros del Movimiento prestan especial atención a los siguientes criterios de acción apostólica:

1º. persona a persona;

2º. trabajo en equipo y sentido de comunión;

3º. sentido de eficacia, alcance y profundidad, en las iniciativas apostólicas;

4º. adaptación continua a las necesidades de tiempos y lugares;

5º. “hacer, hacer hacer y dejar hacer”;

6º. formar líderes cristianos para la sociedad.¹⁶

¹⁵ Cf. ERC 2 §5 y 49.

¹⁶ Cf. ERRC 104 y ERC 3.

El ECYD

15. Los miembros del *Regnum Christi* consideran el ECYD como un apostolado prioritario en la labor de evangelización con los adolescentes, siendo ellos el futuro y la esperanza de la Iglesia, del Movimiento y de la sociedad¹⁷.

El Movimiento nació para evangelizar la sociedad en sus diversos ámbitos y, por eso, desde sus inicios se pensó en que quienes compartiésemos una profesión o interés social aunáramos nuestros esfuerzos apostólicos entre nosotros y con los demás católicos de nuestra área para evangelizar ese sector social. Por eso todas las versiones de estatutos y manuales del Movimiento han mencionado a las “redes”. Aunque en general estas redes no se han institucionalizado, la comisión estima necesario que el Movimiento sepa acoger y sostener las iniciativas apostólicas de los miembros que se sienten llamados a evangelizar el mundo desde su ámbito profesional o social.

<Las redes

16. Para imbuir de espíritu cristiano los diversos ambientes sociales y culturales, y promover apostolados, pueden constituirse redes nacionales o internacionales de personas por profesiones o campos de interés.¹⁸

¹⁷ Cf. ERRC 113 y 876.

¹⁸ Cf. ERC 20.

Preguntas para profundizar y compartir¹⁹:

- ¿Qué dones, valores y virtudes están reflejados en este capítulo para agradecerlos y conservarlos?
- ¿En nuestra vida, qué deficiencias u omisiones hay en la vivencia de estos números?
- ¿Cómo se debe entender la búsqueda de la acción más eficaz en nuestro apostolado? ¿Qué elementos sobrenaturales y humanos nos pueden ayudar a vivir la misión con verdadera eficacia? (cf. apéndice 1)

Preguntas para responder en el acta:

2. Los números de este capítulo pretenden reflejar la actividad apostólica de los miembros de primer y segundo grado del *Regnum Christi*?

- ¿Falta alguna idea?
- ¿Sobra alguna idea?

¹⁹ Estas preguntas buscan estimular la reflexión y ayudar a profundizar en los contenidos del capítulo y en cómo se pueden vivir los mismos cada vez mejor. No es necesario enviar acta de estas respuestas.

CAPÍTULO III:

Vida espiritual

Cuestiones a las que responde el capítulo

¿Cómo entendemos la vida espiritual en el Movimiento? ¿Cuáles son las prácticas de piedad propias de un miembro de primer o segundo grado? ¿Qué medios ofrece el Movimiento a los miembros de primer y segundo grado para el cultivo de su vida interior?

Orientación de la vida espiritual

17. Los miembros del Movimiento creen y confían en el amor personal de Dios y están convencidos de que la santidad y la fecundidad apostólica dependen de la unión con Él por la caridad teologal. Por ello, buscan alimentar su amor a Dios y a los demás a través de los sacramentos, la vida litúrgica y la oración, sirviéndose también de los medios que el Movimiento propone²⁰.

< Las prácticas de vida espiritual de los miembros de primer grado

18. Las prácticas de vida espiritual de los miembros de primer grado son las siguientes:

- 1º. Diariamente:
 - a. ofrecimiento del día a Dios;
 - b. oración mental personal;
 - c. un tiempo de lectura evangélica;
 - d. el rezo del Ángelus;
 - e. misterio del rosario en honor de la Santísima Virgen;
 - f. visita a Jesucristo en la Eucaristía o comunión espiritual;
 - g. al final del día: examen de conciencia y un padrenuestro, un avemaría y un credo.
- 2º. Celebración eucarística algún/os días entre semana.

En este número, la comisión, además de simplificar la redacción, propone algunos cambios a la lista de las prácticas de vida espiritual prescritas en los Estatutos y Reglamentos del *Regnum Christi* 235-238 y a la del MMMR 217:

- Se propone la lectura evangélica y la oración mental personal diarias y la lectura espiritual semanalmente.

- Se cambia el término “balance espiritual” por el de “examen de conciencia”, ya que este es un término de uso más universal.

- Se propone la celebración eucarística para algún/os días entre semana en vez de recomendarla a diario.

En los ERRC, aparecían en esta parte otros medios de formación, como el *Encuentro con Cristo* y el diálogo con el responsable de equipo. La comisión propone recoger estos medios en el capítulo sobre la formación.

²⁰ Cf. ERC 45.

- 3º. Semanalmente:
 - a. hora eucarística, de preferencia el jueves;
 - b. lectura espiritual.
- 4º. Recepción frecuente del sacramento de la reconciliación.
- 5º. Mensualmente: retiro de mediodía.
- 6º. Anualmente:
 - a. triduo de renovación o ejercicios espirituales;
 - b. renovación del compromiso con Dios en el Movimiento.²¹

Aquí se mencionan las prácticas adicionales de los miembros de segundo grado. La comisión propone para ellos la oración mental durante media hora sin determinar el momento del día para hacerlo. Se ha quitado de la lista el tener semanalmente el balance espiritual durante media hora sobre las virtudes principales de la vida cristiana y de la vida en el Movimiento, ya que este compromiso se ha quitado de entre los compromisos semanales de las ramas consagradas también. Se propone tenerlo en el retiro mensual.

<Las prácticas de vida espiritual de los miembros de segundo grado

19. Los miembros de segundo grado, además de las prácticas de vida espiritual de los miembros de primer grado, diariamente:

- 1º. participan en la celebración eucarística;
- 2º. hacen oración mental durante media hora;
- 3º. rezan el rosario.²²

²¹ Cf. ERRC 235.

²² Cf. ERRC 237.

En este número se recomienda a los miembros acudir a dirección espiritual como un medio ordinariamente deseable y conveniente para quien quiere crecer en su relación con Dios. No se prescribe nada sobre la frecuencia, ni sobre la persona del director espiritual, para que en este campo cada uno busque lo que más le beneficie.

<La dirección espiritual

20. Los miembros, en la medida de lo posible, buscan servirse de la dirección espiritual periódica²³.

²³ Cf. ERRC 35 y 236.

Preguntas para profundizar y compartir²⁴:

- ¿Qué dones, valores y virtudes están reflejados en estos números para agradecerlos y conservarlos?
- ¿En nuestra vida, qué deficiencias u omisiones hay en la vivencia de estos números?

Preguntas para responder en el acta:

3. Los números de este capítulo pretenden reflejar la vida espiritual de los miembros de primer y segundo grado del *Regnum Christi*.

- ¿Falta alguna idea?
- ¿Sobra alguna idea?

²⁴ Estas preguntas buscan estimular la reflexión y ayudar a profundizar en los contenidos del capítulo y en cómo se pueden vivir los mismos cada vez mejor. No es necesario enviar acta de estas respuestas.

CAPÍTULO IV:

Formación

Cuestiones a las que responde el capítulo

¿Qué buscamos con la formación en el Movimiento? y ¿cuáles son nuestros medios formativos principales?

En este número se indican el objetivo general de la formación en el Movimiento y las dimensiones que toca. No se pretende aquí desarrollar los objetivos de las distintas áreas de la formación ya que es materia de un manual y no de un estatuto.

<Concepto de formación

21. Los miembros del Movimiento, durante toda su vida, buscan corresponder a la gracia de Dios hasta llegar a la madurez de la plenitud de Cristo (cf. Ef 4,13). Para ello, en su formación, buscan crecer en la madurez humana y cristiana y capacitarse para colaborar eficazmente en el apostolado de la Iglesia y del Movimiento según su misión específica de iluminar los problemas y transformar las realidades del mundo en que viven. Esta formación debe integrar las dimensiones espiritual, intelectual, apostólica y humana.²⁵

Aquí se habla del *Encuentro con Cristo* como un medio de formación propio en el *Regnum Christi* aunque esta actividad es también de carácter espiritual y apostólico. A través de la lectura y reflexión evangélica, de la revisión de un hecho de vida y del compromiso apostólico, el *Encuentro con Cristo* es un medio muy eficaz para crecer y madurar en la sensibilidad espiritual, el conocimiento del Evangelio, el sentido cristiano de la vida, la disponibilidad ante las necesidades de los demás, el sentido de Iglesia y la vida de equipo (cf. MMMRC 404-406). En algunos lugares y momentos se ha abandonado esta actividad por diversas razones. Hoy necesitamos comprender mejor dónde reside el valor de esta reunión y cuáles son las vías por las que puede renovarse para ser provechosa. Para reflexionar sobre este tema se recomienda leer el apéndice 2.

<Medios de formación

22. Como medios periódicos de formación, además de los mencionados anteriormente para la vida espiritual, los miembros tienen periódicamente:

- 1º. el *Encuentro con Cristo* en equipo, en el que, como comunidad de fe, se confrontan con la Palabra de Dios y con la realidad circundante, se animan en el propio seguimiento de Cristo y se foguean en el celo apostólico;
- 2º. el diálogo con el responsable de equipo;
- 3º. actividades de formación intelectual, doctrinal y apostólica, como círculos de estudio y cursillos varios²⁶.

²⁵ Cf. ERC 33.

²⁶ Cf. ERC 54, ERRC 35, 236 y 238

Esto es un número nuevo propuesto por la comisión en consonancia con lo expresado por los 38 representantes del primer y segundo grado.

<Capacitación

23. Aquellos miembros destinados a asumir responsabilidades al servicio de los demás deben recibir una adecuada capacitación.

Preguntas para profundizar y compartir²⁷:

- ¿Qué dones, valores y virtudes están reflejados en estos números para agradecerlos y conservarlos?
- ¿En nuestra vida, qué deficiencias u omisiones hay en la vivencia de estos números?
- ¿Cómo podríamos renovar y mejorar la dinámica del *Encuentro con Cristo*? (cf. apéndice 2)

Preguntas para responder en el acta:

4. Los números de este capítulo pretenden reflejar cómo debería ser la formación de los miembros de primer y segundo grado del *Regnum Christi*.

- ¿Falta alguna idea?
- ¿Sobra alguna idea?

²⁷ Estas preguntas buscan estimular la reflexión y ayudar a profundizar en los contenidos del capítulo y en cómo se pueden vivir los mismos cada vez mejor. No es necesario enviar acta de estas respuestas.

CAPÍTULO V:

Miembros, incorporación y salida

Cuestiones a las que responde el capítulo

¿Quién puede ser miembro del *Regnum Christi*? ¿Cómo se llega a ser miembro? ¿A partir de qué momento se considera a alguien como miembro? ¿Qué compromisos personales y comunitarios concretos se contraen al incorporarse? ¿La incorporación es un compromiso perpetuo o temporal? ¿Tiene alguna consecuencia el incumplimiento de los compromisos? ¿Cómo se deja de ser miembro? ¿Hay distintos tipos de miembros?

Miembros

24. Según su vinculación al Movimiento y su disponibilidad para los apostolados del mismo, entre los miembros se distinguen modalidades de entrega:

- 1º. al primer grado pertenecen los fieles deseosos de vivir el espíritu del Movimiento, de servirse de sus medios de santificación y de colaborar en su acción apostólica;
- 2º. al segundo grado pertenecen aquellos miembros que están dispuestos a servir a Dios desde el propio estado y condición de vida con mayor disponibilidad y entrega de su persona, tiempo y haberes²⁸.

Sacerdotes y seminaristas diocesanos

25. Los clérigos y seminaristas diocesanos, con permiso de su obispo, pueden pertenecer al *Regnum Christi* y participar de sus medios de santificación y recursos formativos y apostólicos²⁹.

Los colaboradores

26. Se denominan «colaboradores» aquellos miembros que dedican como voluntarios uno o más años de su vida a tiempo completo al apostolado del Movimiento *Regnum Christi*, según su reglamento³⁰.

²⁸ Cf. ERC 12.

²⁹ Cf. ERC 8.

³⁰ Cf. ERC 13.

Los simpatizantes

27. § 1. El Movimiento considera como simpatizantes a quienes, sin afiliarse formalmente al *Regnum Christi*, participan, de sus bienes espirituales y le prestan su colaboración mediante sus oraciones, su estima y apoyo moral, sus aportaciones económicas y, en cuanto les es posible, mediante su trabajo personal en aquellas obras apropiadas para ellos.

§ 2. Pueden considerarse como simpatizantes personas no cristianas o no creyentes, a quienes se debe procurar ofrecer respetuosamente la luz del Evangelio³¹.

<Requisitos para ser miembro

La comisión optó, siguiendo el ejemplo de la normativa de otras asociaciones, por poner solamente requisitos positivos. Los antiguos impedimentos pasan a ser causas de expulsión (cf. n. 36).

Los requisitos de la admisión al segundo grado se toman de entre los establecidos en el ERRC 165, aumentando la edad requerida a los dieciocho años.

28. §1. Puede ser admitido al primer grado cualquier católico, mayor de dieciséis años, que comulgue con los fines y espíritu del Movimiento, proceda con rectitud de intención y pueda asumir los compromisos correspondientes.

§2. Puede ser admitido al segundo grado el miembro de primer grado mayor de dieciocho años que proceda con recta intención, pueda asumir los compromisos de este grado y lleve en el Movimiento un tiempo suficiente para ser conocido por su director de sección³².

³¹ Cf. ERC 14

³² Cf. ERC 27, ERRC 21, 23, 24, 25, 154, 155, 165 y 166.

La comisión ha querido recoger en un solo número los compromisos de los miembros porque en la normativa previa se encontraban dispersos. El apéndice 3 ofrece elementos de discernimiento sobre todo el tema de los compromisos.

< Los compromisos de los miembros

29. Los compromisos que adquiere el miembro al incorporarse al Movimiento son:

- 1º. la vivencia de las prácticas de vida espiritual indicadas en el n. 18;
- 2º. la participación en la vida y las actividades propias del equipo y de la sección a la que pertenece;
- 3º. la colaboración en la actividad apostólica del Movimiento;
- 4º. el apoyo a las necesidades materiales del Movimiento en la medida de las propias posibilidades.

Respeto hacia los otros carismas en la Iglesia

30. Por respeto a los diversos carismas con los que Dios enriquece a su Iglesia, no se admita a quienes pertenezcan a algún instituto de vida consagrada, a una sociedad de vida apostólica, a una prelatura personal o a quienes estén consagrados o seriamente comprometidos en otro movimiento o nueva comunidad.³³

³³ Cf. ERC 29.

La decisión para incorporarse

31. La decisión de solicitar la admisión al Movimiento *Regnum Christi* en cualquiera de sus grados ha de ser fruto de un adecuado discernimiento y una respuesta libre al llamado de Dios³⁴.

<La admisión

Los 38 representantes de los miembros de primer y segundo grado que se reunieron en Roma en junio de 2013 opinaron en su mayoría que era necesario introducir un tiempo de discernimiento y formación para la persona antes de su incorporación al Movimiento. La comisión central no propone una duración determinada para este periodo, considerando que esto puede quedar a juicio del director de sección.

ERRC 169 define como autoridad competente para la admisión al segundo grado al director territorial. En la actualidad también los directores de sección admiten al segundo grado.

32. § 1 La admisión al primer grado del Movimiento es competencia del director de sección, en respuesta a una solicitud escrita de la persona interesada y con la recomendación del responsable de equipo, después de un adecuado período de participación en la vida del Movimiento.

§ 2 La admisión al segundo grado del Movimiento es competencia del director de sección del *Regnum Christi* en respuesta a una solicitud escrita de la persona interesada y con la recomendación del director de sección.³⁵

³⁴ Cf. ERC 6 y 27.

³⁵ Cf. ERC 28 y ERRC 156, 158 y 167.

En este número la comisión propone un cambio a la praxis de incorporación descrita en los nn. 59-61 del MMMRC. La propuesta es que para comenzar a ser miembro no es suficiente escribir la carta de solicitud y ser admitido, sino que es también necesario un acto de incorporación en el que se asumen los compromisos propios delante de un representante del Movimiento. El párrafo 2 es una propuesta de la comisión que busca dar claridad y formalidad a la pertenencia, ya que las renovaciones de compromisos prescritas actualmente son devocionales y no implican renovación de la pertenencia (cf. apéndice 3).

Parece oportuno que la decisión del miembro de abandonar el Movimiento tenga una formalidad para que quede constancia de este paso.

<La incorporación y la renovación

33. §1 La incorporación al Movimiento en cualquiera de sus grados tiene lugar a través de un acto formal o ceremonia, según establece el Ritual del Movimiento.

§2 La pertenencia al Movimiento se renueva anualmente con la renovación de compromisos ante el director de sección³⁶.

<El abandono del Movimiento

34. Cualquier miembro de primer o segundo grado del Movimiento, después de haberlo reflexionado delante de Dios, es libre de abandonarlo, informando de ello por escrito al director de sección.³⁷

Pérdida *ipso facto* de la pertenencia

35. § 1 Dejan ipso facto de pertenecer al Movimiento quienes ingresan en algún instituto de vida consagrada, en una sociedad de vida apostólica, una prelatura personal, o en otro movimiento o nueva comunidad.³⁸

§ 2 Quien abandona públicamente la fe católica queda ipso facto fuera del Movimiento³⁹.

³⁶ Cf. ERRC 160-164, 170-172, 233, 235 y 237.

³⁷ Cf. ERC 30.

³⁸ Cf. ERC 29.

³⁹ Cf. ERRC 299.

La expulsión y sus causas

36. §1 El director de sección, de acuerdo con el responsable de equipo y con el consentimiento del director territorial del *Regnum Christi* puede, por causas justas, expulsar a algún miembro si se considera necesario para su bien espiritual o para evitar daño a terceros. Antes de la decisión de expulsión el interesado tiene el derecho a defenderse ante el director de sección. La expulsión debe comunicarse por escrito al miembro y llevarse a cabo con justicia y caridad⁴⁰.

§2 Debe considerarse causa para la expulsión del Movimiento el mantener pública y obstinadamente ideas o costumbres que son contrarias a la fe y disciplina de la Iglesia⁴¹.

Sobre la compensación económica

37. Debido al tipo de compromiso personal, totalmente voluntario y desinteresado, el miembro que sale del Movimiento, cualquiera que sea la forma de su salida, no tiene derecho a compensaciones económicas por los servicios prestados al mismo ni por aquellos ingresos económicos que con su esfuerzo personal le haya proporcionado⁴².

⁴⁰ Cf. ERC 31.

⁴¹ Cf. ERRC 23 y 299.

⁴² Cf. ERC 32.

Antes de pasar a responder las preguntas de este capítulo, se recomienda leer el apéndice 3.

Preguntas para profundizar y compartir⁴³:

- ¿Qué dones, valores y virtudes están reflejados en este capítulo para agradecerlos y conservarlos?
- ¿En nuestra vida, qué deficiencias u omisiones hay en la vivencia de estos números?
- ¿Sientes tu participación en el Movimiento como una vocación y don de Dios que te compromete y ayuda en todos los aspectos de tu vida, o más bien como una ayuda que recibes y una colaboración que prestas circunscritas a unas actividades?
- Cuando te incorporas al Movimiento ¿asumes un compromiso solo con Dios o también con los demás miembros del Movimiento?
- ¿Qué ha significado para los miembros de segundo grado el hecho de asumir esta modalidad de entrega? ¿Qué les ha aportado a ellos y al Movimiento?
- ¿Qué es lo que hace diferente al segundo grado del primero?
- ¿Esta diferencia debe ser formalizada con un compromiso estable distinto?

⁴³ Estas preguntas buscan estimular la reflexión y ayudar a profundizar en los contenidos del capítulo y en cómo se pueden vivir los mismos cada vez mejor. No es necesario enviar acta de estas respuestas.

Preguntas para responder en el acta:

5. Los números de este capítulo pretenden reflejar quiénes son los miembros de primer y segundo grado del *Regnum Christi*, los requisitos y el proceso de la incorporación y de la salida.

- ¿Falta alguna idea?
- ¿Sobra alguna idea?

6. ¿Crees que algunas prácticas de piedad deberían figurar entre los compromisos que se adquieren con la incorporación?

- a. ¿Por qué sí?
- b. ¿Por qué no?
- c. ¿Cuáles?

CAPÍTULO VI:

Estructura

Cuestiones a las que responde el capítulo

¿Cómo se organizan los miembros de primer y segundo grado? ¿Qué son un equipo y un grupo? ¿Quién los dirige? ¿Qué es una sección? ¿Qué tipo de secciones hay? ¿Quién puede ser director de sección? ¿Quién y cómo nombra a los que dirigen a estas unidades? ¿Por cuánto tiempo?

Equipos

38. § 1. El equipo es un conjunto de miembros unidos para ayudarse mutuamente en su camino de santificación, en su formación y en su trabajo apostólico, a ejemplo de las primeras comunidades cristianas. Ordinariamente se conforma por personas del mismo sexo y etapa de vida, con relaciones de amistad, afinidad o intereses comunes.

§ 2. El equipo es dirigido por un responsable, designado por el director de sección, por un periodo de un año renovable, tomando también en cuenta el parecer de los miembros del equipo⁴⁴.

§3. El responsable de equipo tiene la misión de animar la vida del equipo y acompañar a cada miembro en su formación y en su apostolado.

Grupos

39. § 1. Cuando el número de equipos lo amerite, se pueden reunir conformando un grupo, que facilite su acompañamiento y la coordinación.

§ 2. Al frente de cada grupo hay un responsable, designado por el director de sección, por un año renovable tomando también en cuenta el parecer de los responsables de equipo⁴⁵.

⁴⁴ Cf. ERC n. 15, 16 y n. 22 §1 y §3

⁴⁵ Cf. ERC n. 18 y n. 22 §1 y §3

Las dimensiones promovidas en la sección que se mencionan en el párrafo 1 reflejan las funciones del ICAFE aunque se presentan con una nueva terminología. El modo de atender estas dimensiones puede adaptarse al grado de desarrollo de cada sección.

En el §2 la comisión propone introducir el adverbio “ordinariamente” para abrir la posibilidad de configurar las secciones de una manera diferente a las cuatro tradiciones si las circunstancias lo requieren, p. ej.: una única sección, o una sección de adultos y una de jóvenes, etc. (cf. apéndice 4 sobre la identidad del equipo y de la sección).

La comisión, en consonancia con el voto de los 38 representantes, propone abrir la posibilidad de que el director de sección sea un miembro de cualquier rama del Movimiento, como es ya una praxis en la actualidad.

< Secciones

40. § 1. La sección es un conjunto de equipos y grupos donde se promueve la vida de oración, la formación integral, el espíritu de familia, la acogida de nuevos miembros, la acción apostólica y la economía⁴⁶.

§ 2. Existen, ordinariamente, cuatro secciones: de señores, de señoras, y secciones juveniles masculinas y femeninas⁴⁷.

< El director de sección

41. § 1. Al frente de cada sección hay un director designado por el director territorial del *Regnum Christi* por tres años renovables con el consentimiento de su consejo. Este cargo lo puede ocupar un legionario de Cristo, un miembro consagrado o un miembro de primer y segundo grado del *Regnum Christi*, que tenga al menos tres años de incorporado⁴⁸.

§ 2. Compete al director de sección, en dependencia del director territorial y auxiliado por el coordinador local, dirigir su sección y promueve los fines mencionados en el 40. §1

§ 3. En la dirección de la sección procure tomar en cuenta el parecer de los miembros que ejercen alguna responsabilidad.

⁴⁶ Cf. ERC 19

⁴⁷ Cf. ERC (1988) 247

⁴⁸ Cf. ERC n. 22 § 2

Los formadores

42. Los formadores son miembros del Movimiento de primer y segundo grado que estén dotados de las aptitudes necesarias para sostener, animar y llevar adelante la vida y acción del Movimiento.⁴⁹

⁴⁹ Cf. ERRC n. 965 § 1.

Antes de pasar a responder las preguntas de este capítulo, se recomienda leer el apéndice 4.

Preguntas para profundizar y compartir⁵⁰:

- ¿Qué dones, valores y virtudes están reflejados en este capítulo para agradecerlos y conservarlos?
- ¿En nuestra vida, qué deficiencias u omisiones hay en la vivencia de estos números?
- ¿En base a tu experiencia qué valores y retos presenta la vida de equipo?
¿Cuál es el sentido y la necesidad de pertenecer a un equipo como miembro del *Regnum Christi*?
- ¿Qué valores y retos presenta la configuración de los equipos por sexos y edades?
- ¿Cuál es el valor que aporta el pertenecer a una sección?
- ¿Cuál ha sido el papel de los formadores en tu sección? ¿Es necesario distinguir algunos miembros como “formadores”? ¿Qué significado tendría esta categoría?

⁵⁰ Estas preguntas buscan estimular la reflexión y ayudar a profundizar en los contenidos del capítulo y en cómo se pueden vivir los mismos cada vez mejor. No es necesario enviar acta de estas respuestas.

Preguntas para responder en el acta:

7. Los números de este capítulo pretenden reflejar la estructura y dirección de los miembros de primer y segundo grado del *Regnum Christi*.

- ¿Falta alguna idea?
- ¿Sobra alguna idea?

8. Además de los equipos de señoras y de señores, ¿podría haber equipos DEL *Regnum Christi* compuestos por matrimonios? (para las actividades propias de la vida de equipo en el *Regnum Christi*)

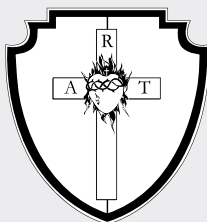
- a. ¿Por qué sí?
- b. ¿Por qué no?

9. ¿Sería necesario establecer algunos criterios para este tipo de equipos?
¿Cuáles?

CAPÍTULO VII:

Gobierno y lugar de los miembros de primer y segundo grado en la estructura canónica del *Regnum Christi*

Este capítulo se encuentra todavía en elaboración. Se publicará más adelante.



REGNUM CHRISTI

Apéndices

APÉNDICE 1

Eficacia apostólica y liderazgo en la misión del *Regnum Christi*

Como hemos leído en el tema 5 de la fase de estudio y reflexión, el Movimiento considera que es parte de su misión apostólica la evangelización de quienes ejercen un mayor influjo en su medio ambiente de manera que también ellos mismos se conviertan en apóstoles que pongan sus talentos al servicio de la evangelización de ese ambiente y de la sociedad⁵¹.

⁵¹ «Puesto que el *Regnum Christi* se siente llamado a colaborar con la renovación evangélica de las sociedades, busca evangelizar también a las personas de mayor influjo en los diversos ámbitos de la sociedad, para que pongan sus talentos al servicio del Reino de Dios. “Si evangelizamos y formamos a las personas en profundidad, ayudamos a que también ellas evangelicen en su entorno y la sociedad, poniendo su liderazgo al servicio de la Iglesia”»: Comisión central para la revisión de los estatutos del *Regnum Christi*, Carisma e historia del *Regnum Christi*. Tema 5 de estudio y reflexión, p. 13. La cita es de Capítulo General Extraordinario de los Legionarios de Cristo, *Comunicado y decretos*, «Identidad carismática de la Legión de Cristo», Roma 2014, n. 11.

Hacer hoy presente el Reino

Todo cristiano está convocado al apostolado por razón de su bautismo y de su confirmación, y el Movimiento se siente llamado a contribuir en la misión de la Iglesia buscando reavivar entre los fieles la conciencia de la dimensión apostólica de la vocación cristiana. La misión del *Regnum Christi* de interceder por que venga el Reino de Cristo al corazón de los hombres y a la sociedad entera incluye el anhelo de que todos hagan experiencia del amor de Cristo y se sumen con sus posibilidades a la tarea de la evangelización de la sociedad, e incluye también el deseo de que quienes tienen mayores posibilidades de influenciar la vida social se comprometan en esta tarea, para que la comunidad humana se articule y desenvuelva de tal forma que los hombres puedan vivir conforme a su dignidad de hijos de Dios y así puedan darle gloria a través de su vida comunitaria. Nuestro objetivo no es restaurar ningún modelo de sociedad cristiana del pasado, idealizando tiempos dejados ya a la espalda⁵²; ni tampoco establecer un nuevo modelo social que realice el ideal cristiano de una forma perfecta y definitiva en la historia, incurriendo en la utopía de una teología política que ignore la perfectibilidad de todo lo temporal y la condición libre e histórica del ser humano⁵³. Hacer presente el Reino de Cristo en la tierra –de acuerdo con lo que ya se explicó en el tema 2 de la fase de estudio y reflexión– es acoger y vivir los valores del Evangelio tanto en lo personal como en lo social, testimoniando a Cristo, y encarnarlos en la cultura siempre dinámica de los pueblos, estableciendo con nuestros contemporáneos un diálogo salvífico y enriquecedor para todos. La globalización exige vivir la misión en sociedades multiculturales y abiertas a todos, manifestando la universalidad de la Iglesia, y, por ello, representa una valiosa oportunidad de evangelización y de enriquecimiento; el apóstol

⁵² Cf. JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 40: «Ha pasado ya, incluso en los Países de antigua evangelización, la situación de una “sociedad cristiana”, la cual, aún con las múltiples debilidades humanas, se basaba explícitamente en los valores evangélicos. Hoy se ha de afrontar con valentía una situación que cada vez es más variada y comprometida, en el contexto de la globalización y de la nueva y cambiante situación de pueblos y culturas que la caracteriza».

⁵³ Cf. BENEDICTO XVI, Encíclica *Spe salvi*, 20-21 y 30; IDEM, Encíclica *Deus caritas est*, 28a, y JUAN PABLO II, Encíclica *Redemptoris missio*, 17.

del siglo XXI ha de estar pronto a dar razón de su fe en este mundo global y diversificado culturalmente⁵⁴.

Sabiendo que «los hombres de nuestro tiempo, quizás no siempre conscientemente, piden a los creyentes de hoy no sólo “hablar” de Cristo, sino en cierto modo hacérselo “ver”»⁵⁵, San Juan Pablo II subrayaba la importancia del testimonio y la caridad:

Para la eficacia del testimonio cristiano, especialmente en estos campos delicados y controvertidos [de la defensa de los derechos humanos hoy], es importante hacer un gran esfuerzo para explicar adecuadamente los motivos de las posiciones de la Iglesia, subrayando sobre todo que no se trata de imponer a los no creyentes una perspectiva de fe, sino de interpretar y defender los valores radicados en la naturaleza misma del ser humano. La caridad se convertirá entonces necesariamente en servicio a la cultura, a la política, a la economía, a la familia, para que en todas partes se respeten los principios fundamentales, de los que depende el destino del ser humano y el futuro de la civilización.⁵⁶

En la misma línea, Benedicto XVI nos recordó que: «Quien ejerce la caridad en nombre de la Iglesia nunca tratará de imponer a los demás la fe de la Iglesia. Es consciente de que el amor, en su pureza y gratuidad, es el mejor testimonio del Dios en el que creemos y que nos impulsa a amar. El cristiano sabe cuándo es tiempo de hablar de Dios y cuándo es oportuno callar sobre Él, dejando que hable sólo el amor. [...] la mejor defensa de Dios y del hombre consiste precisamente en el amor»; lo importante es que los cristianos, «a través de su actuación —así como por su hablar, su silencio, su ejemplo— sean testigos creíbles de Cristo»⁵⁷.

⁵⁴ Cf. *Novo millennio ineunte*, 40: «esto [el anuncio de Cristo mediante el compromiso apostólico de todos] debe hacerse respetando debidamente el camino siempre distinto de cada persona y atendiendo a las diversas culturas en las que ha de llegar el mensaje cristiano, de tal manera que no se nieguen los valores peculiares de cada pueblo, sino que sean purificados y llevados a su plenitud». También, *ibidem*, 56.

⁵⁵ *Ibidem*, 16.

⁵⁶ *Ibidem*, 51.

⁵⁷ *Deus caritas est*, 31c.

El Reino del servicio

«El reino de Dios es el reino de Cristo; es el reino de los cielos que se ha abierto sobre la tierra para permitir que los hombres entren en este nuevo mundo de espiritualidad y de eternidad. [...] Es un reino que consiste en una expansión de Cristo mismo en el mundo, en la historia de los hombres, como vida nueva que se toma de él y que se comunica a los creyentes en virtud del Espíritu Santo Paráclito, enviado por él»⁵⁸; un reino del cual la Iglesia es germen, signo e instrumento⁵⁹. «Se trata de un reino que comienza ya aquí, en la tierra, pero que tendrá su cumplimiento pleno en el cielo»⁶⁰. Ciertamente, «el reino de Cristo no es de este mundo, pero lleva a cumplimiento todo el bien que, gracias a Dios, existe en el hombre y en la historia. Si ponemos en práctica el amor a nuestro prójimo, según el mensaje evangélico, entonces dejamos espacio al señorío de Dios, y su reino se realiza en medio de nosotros»⁶¹. Es un reino de servicio actuado bajo el impulso de la caridad que el Espíritu Santo aviva en los corazones. «Pensemos en el Señor: la realeza y el ser rey de Cristo está entretejido de humildad, servicio, amor: es sobre todo servir, ayudar, amar»⁶². «El Reino tiende a transformar las relaciones humanas y se realiza progresivamente, a medida que los hombres aprenden a amarse, a perdonarse y a servirse mutuamente. [...] Trabajar por el Reino quiere decir reconocer y favorecer el dinamismo divino, que está presente en la historia humana y la transforma. Construir el Reino significa trabajar por la liberación del mal en todas sus formas. En resumen, el Reino de Dios es la manifestación y la realización de su designio de salvación en toda su plenitud»⁶³.

⁵⁸ Juan Pablo II, Audiencia general, 4 de septiembre de 1991.

⁵⁹ Cf. Concilio Ecuménico Vaticano II, *Lumen gentium*, 3 y 5.

⁶⁰ Juan Pablo II, Ángelus, 22 de noviembre de 1992.

⁶¹ Benedicto XV I, Ángelus, 23 de noviembre de 2008.

⁶² Idem, Audiencia general, 22 de agosto de 2012.

⁶³ *Redemptoris missio*, 15.

Por eso, para el cristiano, servir es reinar⁶⁴. La actividad misionera «tiene como único fin servir al hombre, revelándole el amor de Dios que se ha manifestado en Jesucristo»⁶⁵. El apostolado es así fundamentalmente dar testimonio de Jesús mediante la caridad.

Dios ha distribuido los “talentos” (cualidades, capacidades, oportunidades, carismas, etc.) entre los hombres de una manera desigual para que unos a otros nos sirvamos, imitándolo a Él, que con gratuidad nos sirve a todos y, en su Hijo, se despojó de sí en favor nuestro (cf. *Flp* 2, 7). En el Reino de Cristo, todos están llamados a poner con amor los propios talentos –en definitiva la propia persona en toda su singularidad– al servicio de los demás: así, por ejemplo, el sano atiende al enfermo, el sabio al ignorante, el poderoso al débil, el rico al pobre, y al mismo tiempo también cada uno recibe mucho de aquel a quien sirve. Todos hemos sido dotados por Dios de talentos personales en función de la edificación del Reino de Cristo, en el que hemos de ser piedras vivas. Nadie puede decir que no tiene nada qué aportar, porque esos “talentos” no son algo externo a nosotros, sino que remiten a las posibilidades de bien encerradas en nuestra identidad personal, es decir, a las expresiones de amor que el Señor espera de nosotros. Todos hemos sido dotados de un corazón capaz de amar y hemos recibido una llamada de Dios a vivir el amor de una forma personal y única: los “talentos” recibidos de Dios son así las capacidades que nos permiten responder, con su gracia, a su voluntad sobre nosotros, a nuestra vocación personal al amor.

Cuidado con el activismo

San Juan Pablo II nos exhortaba a respetar un principio esencial de la visión cristiana de la vida: la primacía de la gracia. Hay una tentación que insidia siempre todo camino espiritual y la acción pastoral misma: pensar que los resultados dependen de nuestra capacidad de hacer y programar. Ciertamente,

⁶⁴ Cf. *Lumen gentium*, 36, y BENEDICTO XV I, Audiencia general, 22 de agosto de 2012.

⁶⁵ *Redemptoris missio*, 2 (se refiere específicamente a la misión *ad gentes*, pero es válido para todo el apostolado eclesial).

Dios nos pide una colaboración real a su gracia y, por tanto, nos invita a utilizar todos los recursos de nuestra inteligencia y capacidad operativa en nuestro servicio a la causa del Reino. Pero no se ha de olvidar que, sin Cristo, «no podemos hacer nada» (cf. Jn 15,5).⁶⁶

«El nuestro es un tiempo de continuo movimiento, que a menudo desemboca en el activismo, con el riesgo fácil del “hacer por hacer”. Tenemos que resistir a esta tentación, buscando “ser” antes que “hacer”»⁶⁷. Por eso, todo cuanto apostólicamente nos propongamos debe estar fundado en la contemplación y en la oración. El apóstol de nuestro tiempo necesita ser una persona de una oración profunda⁶⁸, capaz de discernir en ella la voluntad de Dios sobre sí y de recibir la gracia para realizarla. Hacer la voluntad de Dios en la propia vida es el modo más eficaz de evangelizar, de hacer presente el Reino de Cristo.

La eficacia apostólica

Ciertamente, no «podemos construir» el reino de Dios con nuestras fuerzas, lo que construimos es siempre reino del hombre con todos los límites propios de la naturaleza humana. El reino de Dios es un don, y precisamente por eso es grande y hermoso, y constituye la respuesta a la esperanza. Y no podemos –por usar la terminología clásica– «merecer» el cielo con nuestras obras. Éste es siempre más de lo que merecemos, del mismo modo que ser amados nunca es algo «merecido», sino siempre un don. No obstante, aun siendo plenamente conscientes de la «plusvalía» del cielo, sigue siendo siempre verdad que nuestro obrar no es indiferente ante Dios y, por tanto, tampoco es indiferente para el desarrollo de la historia. Podemos abrirnos nosotros mismos y abrir el mundo para que entre Dios: la verdad, el amor y el bien. Es lo que han hecho los santos que, como «colaboradores de Dios», han contribuido a la salvación del mundo (cf. 1 Co 3,9; 1 Ts 3,2). [...] Eso sigue teniendo sentido aunque en apariencia no tengamos éxito o nos veamos impotentes ante la superioridad de fuerzas hostiles. Así, por un lado, de nuestro

⁶⁶ *Novo millennio ineunte*, 38.

⁶⁷ *Ibidem*, 15.

⁶⁸ Cf. *Ibidem*, 34.

obrar brota esperanza para nosotros y para los demás; pero al mismo tiempo, lo que nos da ánimos y orienta nuestra actividad, tanto en los momentos buenos como en los malos, es la gran esperanza fundada en las promesas de Dios.⁶⁹

Nuestra actividad apostólica quiere ser una manifestación de amor a Dios y al prójimo hecha con fe y confianza filial en la bondad y poder de Dios, de quien esperamos y suplicamos la bendición que producirá ese fruto espiritual que no puede en modo alguno producir nuestra simple actividad. Quiere ser, sobre todo, una súplica en acto, hecha con obras, en favor del bien de los demás y de todos. Afirmemos con decisión: los medios humanos no pueden en sí mismos nada en orden a la evangelización, la cual consiste en «hacer presente en el mundo el Reino de Dios»⁷⁰. Ella es una labor de colaboración con una acción divina, y no una labor de puro corte sociológico; el Evangelio no se difunde de manera simplemente humana como la propaganda, las opiniones o las cosas. Lo único realmente eficaz para la evangelización y extensión del Reino de Cristo es la gracia de Dios. Por esto, los medios mejores para evangelizar son aquellos que procuran la correspondencia a la gracia, que propician la realización de la voluntad de Dios, la santidad, la caridad, tales como la oración, la coherencia de vida que refleja a Cristo, el sacrificio personal por amor, las obras de caridad en toda la amplitud de sus posibles expresiones. Para ser de verdad apostólicamente eficaces debemos discernir y realizar la voluntad de Dios sobre nuestra vida, es decir, vivir la caridad según el plan de Dios sobre nosotros.

⁶⁹ *Spe salvi*, 35.

⁷⁰ Francisco, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, 176.

Los medios humanos como recursos de la evangelización

En nuestra respuesta a la iniciativa salvífica de Dios, encuentran también su lugar aquellos medios humanos naturales que podemos aportar en el esfuerzo sincero y generoso por dar lo mejor de nosotros mismos en la realización de lo que creemos que Dios nos pide, aun sabiendo que «ninguna acción humana, por más eficiente que sea, puede producir un verdadero fruto apostólico si no está acompañada de la acción sobrenatural de Dios en los corazones»⁷¹. En efecto, la creación gime esperando la manifestación de los hijos de Dios porque todos los bienes creados están ordenados a través del hombre a la gloria de Dios (cf. *Rom* 8, 19-23), y Cristo ha redimido todo lo humano, haciendo posible que todo ello sirva a la edificación del Reino.

“Eficacia” es la capacidad de lograr el efecto que se desea o espera, y “eficiencia” es la capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado⁷²; de esta forma, sabiendo que la utilidad de los medios naturales para la evangelización está siempre en dependencia de su servicio a los medios sobrenaturales de la gracia, que son los eficaces, el recurrir a tales medios naturales en nuestro deseo de secundar con eficiencia la fuerza evangelizadora de la gracia manifiesta que, por lo que está de nuestra parte, nos ponemos nosotros mismos y ponemos las realidades creadas al servicio del Reino de Dios. Solamente redimidos por la gracia, los medios humanos naturales pueden contribuir a hacer presente el Reino de Dios. ¿Cómo se redimen? Mediante la caridad, es decir, convirtiéndose en cauces para la comunicación del amor cristiano. La riqueza, la ciencia, el poder, el vigor, las capacidades y cualidades pueden y deben estar al servicio de la caridad haciéndose así útiles a la evangelización y realizando su razón de ser en el plan de Dios. El Señor se complace en nuestra colaboración porque, en su misericordia, «el que nos

⁷¹ *Manual del miembro del Regnum Christi*, 327.

⁷² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*.

creó sin nosotros no quiso salvarnos sin nosotros» (san Agustín). Por esto la sabiduría cristiana, con palabras atribuidas a san Agustín, nos exhorta a orar y esperar sabiendo que todo depende de Dios y, al mismo tiempo, a trabajar como si todo dependiera de nosotros.

En el apostolado, nuestra confianza ha de estar puesta en Cristo y su gracia, y no en los recursos humanos porque, si bien todo medio humano puede ser eficiente para la evangelización si lo utilizamos como medio de actuación del amor, ninguno tiene en sí mismo capacidad de hacer presente el Reino de Dios. A la hora de escoger los medios para evangelizar, Jesús y la Iglesia han privilegiado los medios humanamente pobres porque: «Los „medios pobres” están íntimamente ligados al primado de lo espiritual. Son signos ciertos de la presencia del Espíritu en la historia de la humanidad»⁷³. Hacen más evidente la fuerza de la gracia de Dios y la gratuidad del don de su salvación.

Las redes de la Iglesia son frágiles, quizás remendadas; la barca de la Iglesia no tiene la potencia de los grandes transatlánticos que surcan los océanos. Y, sin embargo, Dios quiere manifestarse precisamente a través de nuestros medios, medios pobres, porque siempre es Él quien actúa.

Queridos hermanos, el resultado del trabajo pastoral no se basa en la riqueza de los recursos, sino en la creatividad del amor. Ciertamente es necesaria la tenacidad, el esfuerzo, el trabajo, la planificación, la organización, pero hay que saber ante todo que la fuerza de la Iglesia no reside en sí misma sino que está escondida en las aguas profundas de Dios, en las que ella está llamada a echar las redes.⁷⁴

Sin embargo, esto no significa que hemos de omitir el aplicar los medios humanos justos y lícitos que sean necesarios y convenientes para obtener resultados verdaderamente útiles para los fines de caridad que nos proponemos en nuestra actividad apostólica. El verdadero amor no se conforma con buenas intenciones, sino que busca el acierto objetivo de su empeño con sentido de eficacia también humana: «no basta con ser “buenos” y “generosos”: hace falta

⁷³ JUAN PABLO II, Discurso al cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, 12 de enero de 1979.

⁷⁴ FRANCISCO, Discurso en el Arzobispado de Río de Janeiro, 27 de julio de 2013.

ser inteligentes, capaces, eficaces», de manera que nuestro compromiso en la transformación cristiana del mundo sea sincero y no incurramos en la omisión del siervo que enterró su talento (cf. *Mt 25, 25*)⁷⁵. «La Palabra sembrada fructifica según su propia virtualidad y de acuerdo a la tierra donde cae. No por eso el sembrador va a hacer su trabajo con torpeza y descuido»⁷⁶. Así pues, en nuestra caridad apostólica, también podemos recurrir a medios humanamente “ricos”, y a veces debemos buscar hacerlo. Para hacer el bien al prójimo, lo imprescindible es el amor; pero la competencia profesional, la destreza y los recursos materiales son también con frecuencia prácticamente necesarios para que se concrete el bien buscado con nuestras obras de servicio⁷⁷. El hacer rendir los bienes naturales y humanos con eficiencia genera beneficios que podemos poner al servicio de las necesidades de los demás. Lo importante es que el amor sea siempre gratuito y no se instrumentalice para obtener otros objetivos, ni siquiera para inducir a la fe de forma proselitista⁷⁸. Por eso, a la eficiencia de los medios humanos con que realicemos nuestra actividad caritativa y apostólica, debemos aunar la gratuidad⁷⁹: «nosotros debemos ser eficientes para que la “ganancia” pueda darse gratuitamente»⁸⁰.

⁷⁵ Card. Jorge Mario BERGOGLIO, Mensaje a las comunidades educativas, 21 de abril de 2004, en Armando Rubén PUENTE (COORD.), *Papa Francisco, Cómo piensa el nuevo Pontífice*, Libros Libres 2013, pp. 176-179. *Ibidem*: «Los cristianos hemos puesto tanto el acento en la rectitud y sinceridad de nuestro amor, en la conversión del corazón, que por momentos hemos prestado menos atención al acierto objetivo de nuestra caridad fraterna. Como si lo único importante fuera la intención... y se descuidan las mediaciones adecuadas. Esto no basta; no basta para nuestros hermanos más necesitados, víctimas de la injusticia y de la exclusión, a quienes “el interior de nuestro corazón” no los ayuda en su necesidad. Ni tampoco basta para nosotros mismos: una solidaridad inútil sólo sirve para paliar un poco los sentimientos de culpa. Se necesitan fines elevados... y medios adecuados».

⁷⁶ *Ibidem*.

⁷⁷ Cf. *Deus caritas est*, 31a (se explica que no bastan esos medios, sino que se necesita el amor; pero se les reconoce al mismo tiempo su papel).

⁷⁸ Cf. *Ibidem*, 31c y 33.

⁷⁹ Cf. Borrador de números estatutarios, 12: «El miembro del Movimiento siente la urgencia de dar a conocer el amor de Cristo y a ello orienta su actividad apostólica. Por ello ponen sus propios talentos al servicio del Reino de Cristo con gratuidad y sentido de eficacia. [...]».

⁸⁰ Card. Jorge Mario BERGOGLIO, Mensaje a las comunidades educativas, 21 de abril de 2004.

El amor a los pobres en la evangelización

Una especial eficacia apostólica en orden a hacer presente el Reino de Dios en el mundo tiene el servicio gratuito y desinteresado al pobre, al excluido, al enfermo, al necesitado. Este servicio que se realiza a través de las obras de misericordia corporales y espirituales⁸¹ y del compromiso solidario y generoso por el bien común⁸². La Iglesia tiene un amor de preferencia hacia quienes padecen por las diversas formas de miseria humana, en cuya persona hay una presencia especial de Jesucristo⁸³. Los últimos Papas están indicando el amor y servicio al pobre como vía ineludible y prioritaria para la evangelización del tercer milenio, explicando su dimensión teológica y exponiendo sus implicaciones prácticas⁸⁴. «De nuestra fe en Cristo, hecho pobre, y siempre cercano a los pobres y excluidos, brota la preocupación por el desarrollo integral de los más abandonados de la sociedad»⁸⁵. Los pobres nos enseñan quién es Jesús, que se hizo pobre para enriquecernos (cf. *Mt* 25, 35-45; *2Cor* 8, 9; *Flp* 2, 5-8), y quiénes somos nosotros mismos, pues todos somos necesitados de Dios. El pobre, hablando teológicamente, es el hombre contemplado desde su indigencia; así, pobres son los carentes de recursos materiales, de afecto, de educación, de salud, de libertad, de fe, etc. El Reino es de los pobres, ellos son los primeros destinatarios de la evangelización y su liberación hace comprensible el Evangelio⁸⁶ (cf. *Lc* 6, 20 y *Lc* 4, 18). La falta de atención espiritual puede significar para el pobre una ulterior forma de discriminación⁸⁷. Los pobres y excluidos de nuestro tiempo y sociedad son personas concretas a la orilla de nuestra vida en quienes el mismo Cristo nos está esperando para recibir nuestro amor y para llenarnos de su amor.

⁸¹ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2447.

⁸² Cf. Benedicto XVI, Encíclica *Caritas in veritate*, 7, 21 y 76.

⁸³ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2448-2449.

⁸⁴ Cf. Juan Pablo II, Encíclica *Sollicitudo rei socialis*, 42; Idem, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 49-50; Benedicto XVI, Encíclica *Deus caritas est*, 30-36, y Francisco, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, 186-216.

⁸⁵ *Evangelii gaudium*, 186.

⁸⁶ Cf. *Novo millennio ineunte*, 50, y *Evangelii gaudium*, 199.

⁸⁷ Cf. *Evangelii gaudium*, 200.

Desde este amor de preferencia hacia los más necesitados, la evangelización de los ámbitos de liderazgo cultural, político, social y económico aparece como una vía particularmente efectiva para que quienes cuentan con mayores responsabilidades y recursos practiquen la justicia y caridad en favor de quienes padecen mayor necesidad.

Razones de una evangelización de y a través de las personas de mayor influjo

1. La evangelización de las personas más influyentes de los varios ambientes sociales tiene su razón de ser, ante todo, en que ellos mismos son personas llamadas a la comunión con Cristo, como lo son todas. No las evangelizamos porque pretendemos servirnos de ellas utilizando sus recursos humanos, sociales o materiales para actividades apostólicas, sino porque descubrimos en ellas a personas necesitadas de Dios y queremos ayudarles a encontrarse con Cristo y a participar en la misión del Hijo de Dios. La persona es siempre un fin. Por ello, el apóstol debe acercarse a ellas con un verdadero desinterés personal, con plena pureza de intención.

2. En un segundo lugar, este camino de evangelización a través de personas influyentes responde a que el Reino reclama nuestro compromiso⁸⁸: el Reino de Dios exige que las estructuras sociales se adecúen a la dignidad de los hijos de Dios. La evangelización tiene necesariamente una dimensión social y toda acción evangelizadora debe generar promoción humana: «La aceptación del primer anuncio, que invita a dejarse amar por Dios y a amarlo con el amor que Él mismo nos comunica, provoca en la vida de la persona y en sus acciones una primera y fundamental reacción: desear, buscar y cuidar el bien de los demás»⁸⁹. Todos nos debemos cuidar unos a otros, todos tenemos responsabilidad sobre la vida social, pero no todos de la misma manera. No todos tenemos los mismos

⁸⁸ Cf. *Evangelii gaudium*, 180-181.

⁸⁹ *Ibidem*, 178; cf. 176-179.

talentos qué aportar ni las mismas obligaciones ni posibilidades de promover la justicia social. Unos han recibido unos talentos y otros, otros. Quien tiene talentos que lo capacitan más para ello tiene una responsabilidad mayor y debe ponerlos a fructificar para el bien de los demás, particularmente de los más frágiles, pobres y necesitados⁹⁰. De esta manera, los talentos se redimen por la caridad y se hacen valiosos para la evangelización. Así, cuidando unos de otros con solidaridad y gratuidad según las propias posibilidades, se vive la fraternidad, se edifica la comunión y se hace presente en este mundo el Reino de Dios⁹¹. La evangelización de los más influyentes socialmente, que llega a hacerles comprometerse activamente en la transformación evangélica de este mundo, se muestra así un medio importante al servicio del Reino; pero su contribución a la evangelización de la sociedad interesa sobre todo por lo que supone para la gloria de Dios el hecho mismo de que los hombres pongan a rendir sus talentos en orden al Reino, más que por los resultados exitosos, visibles y cuantificables de la transformación social, que son cambios externos, mientras que el Reino no está aquí o allí sino en nosotros (cf. *Lc 17, 20-21*)⁹². Además, la evangelización específica de los dirigentes y líderes sociales es una necesidad de la Iglesia que no ha perdido nada de actualidad, dada la brecha existente entre fe y cultura⁹³:

⁹⁰ *Ibidem*, 197-216.

⁹¹ Cf. *Ibidem*, 176, y BENEDICTO XVI, Encíclica *Caritas in veritate*, 34 y 38.

⁹² *Evangelii gaudium*, 279: «[Uno] Tiene la seguridad de que no se pierde ninguno de sus trabajos realizados con amor, [...]. Todo eso da vueltas por el mundo como una fuerza de vida. A veces nos parece que nuestra tarea no ha logrado ningún resultado, pero la misión no es un negocio ni un proyecto empresarial, no es tampoco una organización humanitaria, no es un espectáculo para contar cuánta gente asistió gracias a nuestra propaganda; es algo mucho más profundo, que escapa a toda medida. [...] El Espíritu Santo obra como quiere, cuando quiere y donde quiere; nosotros nos entregamos pero sin pretender ver resultados llamativos. Sólo sabemos que nuestra entrega es necesaria».

⁹³ San Juan Pablo II exhortaba a formar a los laicos para que evangelicen las realidades terrenas porque «la renovación de la Iglesia en América no será posible sin la presencia activa de los laicos» y expresaba la necesidad de que la Iglesia «prepare dirigentes sociales para la vida pública a todos los niveles» (JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Ecclesia in America*, 54, 44 y 56). El CELAM organizó un encuentro para formación de líderes políticos en Santiago de Chile del 27 al 30 de septiembre de 2004, indicando que «formar a estos actuales o potenciales líderes constituye para nuestras Iglesias latinoamericanas un desafío de primer orden» (Carta convocatoria del encuentro, sin fecha. Cf. *ZENIT.org* 2 de septiembre de 2004). En el Congreso sobre la evangelización en todo el continente americano organizado por la Pontificia Comisión para América Latina en diciembre de 2012, se constataba que «no hemos logrado evangelizar eficazmente a nuestros cristianos en el mundo empresarial, político y financiero» y se recordaba que la renovación cristiana del orden temporal requiere de la asunción de los laicos de su responsabilidad evangelizadora en la sociedad, poniendo al servicio del bien del prójimo y de la sociedad los talentos recibidos de parte de Dios, también a través de la participación política (PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA y CABALLEROS DE COLÓN, *Congreso Internacional Ecclesia in America, 9-12 de diciembre de 2012*. Actas, con la colaboración del Instituto Superior de Estudios Guadalupanos, Libreria Editrice Vaticana [2013?], pp. 186 y 142-144, y cf. pp. 84-87). Decía, en tal ocasión, el Card. Sean Patrick O'Malley: «Si fracasamos en preparar líderes católicos, veremos la continua erosión de la libertad religiosa, de la justicia social y de la moral pública», por esto necesitamos «formar un grupo de hombres y mujeres católicos que lleven la voz de la Iglesia a la plaza pública».

El haber descuidado —como señalaron los Padres sinodales— la atención pastoral de los ambientes dirigentes de la sociedad, con el consiguiente alejamiento de la Iglesia de no pocos de ellos, se debe, en parte, a un planteamiento del cuidado pastoral de los pobres con un cierto exclusivismo. Los daños derivados de la difusión del secularismo en dichos ambientes, tanto políticos, como económicos, sindicales, militares, sociales o culturales, muestran la urgencia de una evangelización de los mismos, la cual debe ser alentada y guiada por los Pastores, llamados por Dios para atender a todos. Es necesario evangelizar a los dirigentes, hombres y mujeres, con renovado ardor y nuevos métodos, insistiendo principalmente en la formación de sus conciencias mediante la doctrina social de la Iglesia. Esta formación será el mejor antídoto frente a tantos casos de incoherencia y, a veces, de corrupción que afectan a las estructuras sociopolíticas. Por el contrario, si se descuida esta evangelización de los dirigentes, no debe sorprender que muchos de ellos sigan criterios ajenos al Evangelio y, a veces, abiertamente contrarios a él.⁹⁴

Todo esto exige al apóstol que procura la evangelización de las personas influyentes el haber hecho propia la opción por los pobres que ha hecho la Iglesia⁹⁵. La presencia de los evangelizadores entre las personas influyentes de la sociedad ha de ser una presencia profética, que reclame la contribución que ellas están llamadas a dar en razón de justicia y de caridad. Para que tal profetismo no venga a menos, el apóstol debe vivir la virtud de la pobreza y, en el caso de evangelizar a personas pudientes o poderosas, ha de evitar beneficiarse en su propio provecho de los recursos de ellas.

3. Por último, en un tercer lugar, podemos encuadrar nuestra dedicación a la evangelización de los ambientes sociales a través de quienes más los influyen dentro de nuestro esfuerzo por dar lo mejor de nosotros mismos en la misión apostólica. Al buscar responder con sinceridad y con todo lo que está de nuestra parte a la llamada del Señor a colaborar en su misión evangelizadora, ponemos

(Ibídem, pp. 106 y 107; cf. ideas similares en pp. 105-108 y 196, por ejemplo). «Vivir los valores cristianos en el mundo de hoy requiere heroísmo. Hace falta la formación en la fe y la doctrina social para los laicos, para que conozcan mejor qué medios —racionales y sobrenaturales— tienen a su disposición»; una formación integral porque «necesitamos recuperar esa riqueza cristiana, humana e intelectual» en el laicado (Ibídem, p. 147).

⁹⁴ JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Ecclesia in America*, 67.

⁹⁵ Cf. *Sollicitudo rei socialis*, 42, y *Evangelii gaudium*, 197-201.

nuestro mejor esfuerzo, aun sabiendo que en sí mismo no es más que un esfuerzo humano y por tanto incapaz de producir un fruto de gracia, pero con la esperanza de que el Señor se complazca en esta muestra de amor a Él y de compromiso con su Reino, y lo bendiga, otorgando su gracia y concediéndonos frutos sobrenaturales. Este “mejor esfuerzo” comprende la oración, el vivo deseo de conversión, la ascesis personal, la búsqueda de la verdad, la formación, el compromiso con la justicia y con la caridad, e incluye también el poner los recursos humanos con que contamos al servicio del Reino de Cristo; recursos que son talentos y que se han de procurar hacer fructificar. Entre estos recursos están también nuestras relaciones sociales, nuestra capacidad de influjo sobre los demás. Cada apóstol del Reino ha de procurar entonces desarrollar también sus propias capacidades espirituales y humanas para servir mejor a la causa del Reino de Dios en este mundo. Al mismo tiempo, ha de buscar salir al encuentro de los más posibles dentro de lo que sus deberes de estado le permitan. Cuando nos hemos encontrado con Jesús y su salvación, «¿cómo no intentar hacer partícipes al mayor número posible de personas de ese Camino, esa Verdad y esa Vida?»⁹⁶. Cada persona tiene un valor infinito a los ojos de Dios, que por ella ha entregado a su Hijo; no cabe exclusión alguna. Cada cristiano es un discípulo misionero que sale al encuentro de los demás para comunicar el *kerygma*⁹⁷. Es cierto que algunas personas, en razón del grado y alcance del influjo que ejercen o pueden ejercer sobre los demás, tienen capacidad de encontrar más personas que la que tienen otras. El Evangelio es para todos, no para un grupo exclusivo, sea grande o pequeño; y, en el deseo de llegar a todos, hay que acercarse a los más posibles.

⁹⁶ Deyanira FLORES GONZÁLEZ, Introducción del grupo de trabajo sobre caridad y solidaridad, en PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA y CABALLEROS DE COLÓN, *Congreso Internacional Ecclesia in America, 9-12 de diciembre de 2012*. Actas, con la colaboración del Instituto Superior de Estudios Guadalupanos, Libreria Editrice Vaticana [2013?], p. 183.

⁹⁷ *Evangelii gaudium*, 120 y 164.

La puesta del influjo humano al servicio de la evangelización en el *Regnum Christi*

“Líder” es aquel a quien otros siguen. En el Movimiento, lo hemos definido como «toda persona que tiene la cualidad o la capacidad de influir en los demás»⁹⁸ y hemos hecho un uso muy recurrente del término “líder” que, en ocasiones, ha podido resultar ambiguo. Además, los conceptos de “líder” y de “liderazgo” contienen matices semánticos distintos según idiomas, mentalidades, ambientes y culturas. Por ello, para evitar confusiones y dado que la explicación del término “líder” en los textos del Movimiento remite al “influjo” sobre los demás⁹⁹, la Comisión ha optado por referirse llanamente a personas «de mayor influjo en los diversos ámbitos de la sociedad» (borrador, n. 3).

El *Regnum Christi* se orienta a la «formación de laicos que transformen su medio ambiente y que sean ellos mismos evangelizadores de los demás. Se busca de este modo que cada uno irradie la luz del Evangelio en su ambiente natural, como sal de la tierra y levadura en la masa: los padres de familia en el hogar, el médico en el hospital, el maestro en la escuela, el joven estudiante en la universidad, el obrero en la fábrica, el comerciante en su negocio, el empresario en la empresa»¹⁰⁰. En efecto, debemos reconocer que Jesús nos pide ser sal de la tierra y luz del mundo, y fermento en la masa, hacer rendir nuestros talentos en la misión evangelizadora (*Mt* 5, 13-14 y 25, 14-30). Para ser sal evangélica, no se requiere de suyo de liderazgo humano, sino de santidad auténtica, la cual incluye el compromiso responsable en la misión de evangelizar el propio entorno social de acuerdo al propio estado de vida. El grado de liderazgo personal no indica necesariamente el grado de influjo social y el grado de

⁹⁸ *Manual del Regnum Christi* (1990), 28.

⁹⁹ Cf. *Ibidem*, 28-30.

¹⁰⁰ *Manual del miembro del Regnum Christi*, 335.

influjo social no indica el grado de influjo evangelizador. No es la persona que tiene más seguidores la que necesariamente más profundamente influye en la sociedad ni tampoco la que más influye socialmente es necesariamente la que tiene un mayor potencial evangelizador. Únicamente un liderazgo o un influjo social que se haga expresión de caridad cristiana tendrá utilidad para la evangelización, pues es la caridad lo que atrae la bendición de Dios que da eficacia apostólica a las obras humanas. A este respecto, es importante darnos cuenta de que Jesús no nos pide que seamos personas a quienes siga cuanto mayor número de gente mejor; sino que nos pongamos en seguimiento suyo y seamos sus anunciadores para que los demás le sigan a Él; nos pide iluminar a las personas, testimoniarles a Cristo, llamarlas, instruirlas, incluso pastorearlas, pero siempre de modo que tengan como guía y meta a Cristo, no a nosotros mismos.

El Movimiento orienta su actividad apostólica principalmente hacia las personas con mayor influjo en los diversos sectores de la vida social porque, en su deseo de que el Reino de Cristo venga a la sociedad, considera que esas personas tienen una responsabilidad especial de hacer rendir sus talentos al servicio de las demás; lo cual les permitirá realizarse como personas según el querer de Dios y contribuir benéficamente en favor de quienes les rodean y del bien común. Además, en las actuales sociedades y en la entera comunidad internacional, donde la distancia entre fe cristiana y cultura es notable, resulta que frecuentemente esas personas no conocen el amor de Cristo y están muy necesitadas de Dios. Han de evitarse interpretaciones reduccionistas, elitistas, clasistas o exclusivistas, que deformen este aspecto de nuestro modo de vivir la misión evangelizadora. Nuestro interés por dedicarnos a la evangelización de las personas influyentes de la sociedad nace del amor sobrenatural a ellas y del anhelo de que se establezca la civilización de la justicia y del amor en favor de todos, comenzando por los más desfavorecidos y frágiles.

Asimismo, la Comisión ha incluido en el borrador, n. 14, como sexto criterio de acción apostólica, el «formar líderes cristianos para la sociedad». Con este enunciado, se quiere expresar que un criterio de nuestra acción apostólica es, por una parte, el de evangelizar los ambientes dirigentes de la sociedad y a los líderes de los varios sectores sociales, lo cual repercutirá en beneficio de

ellos y de toda la sociedad en cuanto que ellos pongan sus talentos a fructificar según el plan de Dios, y también, por otra parte, el de ofrecer una formación de excelencia a los cristianos para que algunos puedan llegar a ejercer un liderazgo positivo en la sociedad, lo que les hará crecer personalmente y también potenciará el rendimiento de sus talentos para bien de la sociedad y de su evangelización¹⁰¹.

¹⁰¹ Así interpretado, este criterio va en la línea de lo que se quiere expresar en el *Manual del Regnum Christi* (1990), 225 con el ideal del «hombre-líder cristiano auténtico, guía de sus hermanos, eficaz en su labor, atento a las oportunidades, magnánimo de corazón, luchador infatigable, realista en sus objetivos, tenaz ante las dificultades, sobrenatural en sus aspiraciones». Este criterio se expresa como: «Formar a los líderes para que sean apóstoles y a los apóstoles para que sean líderes» en Owen KEARNS, LC, y Patrick LANGAN, LC, *The Quest for the Core of the Regnum Christi Charism*, Legión de Cristo, Cheshire, CT 2014, p. 151.

Apéndice 2

El *Encuentro con Cristo*. Su sentido y el sentido de sus partes

“Donde hay dos o tres reunidos en mi Nombre, yo estoy presente en medio de ellos” (Mt 18, 20). La reunión de equipo *Encuentro con Cristo* es un medio de formación permanente característico de la vida del Movimiento *Regnum Christi* que, buscando enriquecer la vida espiritual y apostólica que comparten los miembros de un equipo, favorece la ayuda recíproca que se prestan en su camino de santificación, en su formación y en su quehacer apostólico (cf. Borrador, 22 §1). Hoy necesitamos comprender mejor dónde reside el valor de esta reunión y cuáles son las vías por las que puede renovarse para ser más provechosa.

En línea con lo que el Concilio Vaticano II pidió a los laicos, el primer *Manual del Regnum Christi* (1969) encuadraba el *Encuentro con Cristo* dentro del objetivo de «hacer brillar la virtud del Evangelio en la vida cotidiana, familiar y social» de

los miembros¹⁰²; y explicaba que en él «los miembros reunidos en pequeños grupos con los compañeros o amigos, examinan los métodos y los resultados de su acción apostólica y confrontan con el Evangelio su método de vida diaria»¹⁰³.

En los inicios del Movimiento (1968), las reuniones de equipo consistieron en la reflexión evangélica y en la exposición de un tema de formación cristiana. A finales de 1968, se incorporó la metodología de la *Revisión de vida* y la revisión de la hoja de compromisos del Movimiento; de esta forma –como recoge el *Manual del Regnum Christi* de 1969–, el *Encuentro con Cristo* se estructuró en la reflexión evangélica, la revisión de compromisos y la revisión de vida, dejando el tema de formación para el *Círculo de estudios*. En el *Manual del Regnum Christi* de diciembre de 1971, se añadió la revisión del compromiso apostólico. Desde entonces y tal como lo conocemos hoy, el *Encuentro con Cristo* consta de cuatro partes: la lectura y reflexión evangélica, la revisión de compromisos, la revisión de vida y la revisión del compromiso apostólico.

La lectura y reflexión evangélica

Esta parte incluye los dos primeros pasos de una *lectio divina* comunitaria; en ellos –según Benedicto XVI– nos cuestionamos: ¿Qué dice el texto en sí mismo? (*lectio*) y ¿Qué nos dice el texto a nosotros? (*meditatio*)¹⁰⁴. Se lee y se comenta en equipo, mediante aportaciones espontáneas de corte espiritual y vivencial, un pasaje del Evangelio apropiado al tiempo litúrgico y a la situación de los participantes. Así, los miembros se abren a la escucha del Espíritu Santo, dejándose interpelar personal y comunitariamente por la Palabra para avanzar en su propia conversión de vida, y se disponen a afrontar el resto de la reunión en un clima de fe y de docilidad al Espíritu.

¹⁰² Remitiendo a *Lumen gentium* 35, 1: Cristo «constituye [a los laicos] en testigos y les dota del sentido de la fe y de la gracia de la palabra (cf. *Hch* 2, 17-18; *Ap* 19, 10) para que la virtud del Evangelio brille en la vida diaria, familiar y social».

¹⁰³ Citando *Apostolicam actuositatem*, 30: «Los equipos y asociaciones seglares, ya busquen el apostolado, ya otros fines sobrenaturales, deben fomentar cuidadosa y asiduamente, según su fin y carácter, la formación para el apostolado. Ellas constituyen muchas veces el camino ordinario de la formación conveniente para el apostolado, pues en ellas se da una formación doctrinal espiritual y práctica. Sus miembros revisan, en pequeños equipos con los socios y amigos, los métodos y los frutos de su esfuerzo apostólico y examinan a la luz del Evangelio su método de vida diaria».

¹⁰⁴ Cf. BENEDICTO XVI, Exhortación apostólica *Verbum Domini*, 87.

La revisión de compromisos y oración espontánea

Tradicionalmente, se han dedicado unos minutos del *Encuentro* a revisar el cumplimiento personal de los compromisos que los miembros asumen en su incorporación y/o los que se han fijado como equipo. La modalidad tradicional –en la que cada participante iba diciendo en voz alta si cumplió o no o cumplió poco cada uno de los compromisos enlistados– ha sido cuestionada a veces porque no se ve una razón para dar cuenta de este cumplimiento delante de los demás. Hoy, en algunos equipos, se mantiene el modo tradicional; en otros, solo se enuncia cada compromiso dejando un tiempo de silencio para que cada uno examine interiormente, y, en otros, no se hace la revisión. La revisión de compromisos ha de ser opcional, pudiendo prescindirse totalmente de ella a juicio del director de sección para todos los equipos y del responsable para su equipo. Es necesario garantizar en todos los casos que nadie se sienta obligado a hacer esta revisión en público –quizá forzado por el ambiente– contra su libre voluntad; por ello, en aquellos equipos que la practiquen en voz alta, debe ser siempre opcional para los miembros, de forma que ninguno se sienta violado en la intimidad de su conciencia. En lugar de compromisos personales o además de ellos, es posible revisar el cumplimiento de compromisos comunitarios asumidos libremente en equipo si se estima conveniente.

La oración espontánea en voz alta que un participante hace después de la revisión de compromisos, si la hay, o de la reflexión evangélica, si no hay revisión, es un breve momento de oración comunitaria. Es siempre recomendable, pues une a los participantes a Dios y en Dios.

La lectura creyente de la realidad a través de la revisión de vida (casos de vida)

Es la parte de mayor duración del *Encuentro con Cristo*. En ella, se busca hacer una lectura creyente de la realidad en la que los miembros del equipo

viven inmersos y desarrollan su actividad¹⁰⁵. En los tres manuales del *Regnum Christi* (de 1969, 1971 y 1990), leemos que se trata de contemplar los acontecimientos de la vida del hombre no sólo desde el punto de vista humano, sino «a la luz de la fe para descubrir en ellos el plan salvífico de Dios, incluso allí donde parece que se le contrapone el mal, y disponerse así a aceptar la invitación de Dios a colaborar en sus planes de salvación»; es una labor de búsqueda comunitaria de la voluntad de Dios para acoger su llamada a la acción apostólica «en favor de un mundo donde hay que hacer presente a Cristo y construir su Reino»¹⁰⁶.

Para hacer esta lectura creyente, se ofrece como método ordinario el de la *Revisión de vida*. Es posible, no obstante, contando con el auxilio de los respectivos directores, recurrir a otras metodologías para hacer la lectura creyente de la realidad si así lo requiere la idiosincrasia del equipo, pues no todos están en condiciones de aplicar con provecho este método. A continuación explicamos el método de la *Revisión de vida* para facilitar a los equipos a discernir cuándo les conviene aplicarlo y cómo adaptándolo a su situación¹⁰⁷. Nació entre 1925 y 1936 y se configuró en su forma actual durante la Posguerra, en el seno del movimiento Juventud Obrera Cristiana (JOC), cuyo fundador, el sacerdote belga Joseph-Léon Cardijn (1882-1967), quiso ofrecer a los jóvenes obreros un método sencillo de autoformación cristiana que, descubriéndoles desde la fe el significado de su existencia y su misión en la sociedad, llegara a hacerlos apóstoles de sus

¹⁰⁵ «La lectura creyente de la realidad es la acción, personal y comunitaria, dirigida a observar la realidad, a partir de los hechos concretos, en sus interrelaciones y causas más profundas, para diagnosticar si está encaminada hacia el proyecto de Dios sobre la historia y, como consecuencia de este diagnóstico, transformar esta realidad mediante la acción, la contemplación y la celebración» (Ramón PRAT I PONS, *Tratado de Teología Pastoral. Compartir la alegría de la fe*, Secretariado Trinitario, Salamanca 2005, pp. 472-473). «La evangelización exige, también, esta observación de la realidad en su complejidad y en su multidimensionalidad. [...] La observación de la realidad a la que nos referimos, no es una mirada exclusivamente humanista, sino también y al mismo tiempo, una mirada creyente, es decir, es una mirada a la creación desde la perspectiva de la profesión de fe» (ibídem, p. 471).

¹⁰⁶ *Manual del Regnum Christi* (1990), 680. En los manuales anteriores sólo se recoge la primera idea, con una pequeña variante de redacción: «[...] y disponerse así a aceptar la invitación de Dios a colaborar en sus planes de salvación» (1969: pp. 104-105, y 1971: pp. 117; el *Manual del Miembro del Movimiento Regnum Christi*, 420 lo expresa de forma menos precisa).

¹⁰⁷ Para conocer sus objetivos, convicciones y condiciones y el sentido de sus tres pasos, utilizamos: *Identidad de la JOC*, Secretariado General de la JOC, Madrid 1995, y José María RUBIO, *Para vivir la Revisión de Vida. Un método para la acción y la espiritualidad cristiana*, Verbo Divino, Estella (Navarra) 2006. También es útil: Raúl BORD CASTILLO, sdb, *Ponderación teológica del método ver-juzgar-actuar*, Conferencia de XXII Jornadas de Teología y Reflexión “Criterios para efectuar un discernimiento cristiano de una situación histórica” (23 de marzo de 2004), en Revista ITER 34 (2004), pp. 19-52 (consultable en: <http://raulbiordcastillo.com/?p=4> y <http://www.communityofst-herese.org/resources/verjuzgaractuar.pdf>).

compañeros dentro del ambiente secularizado de las fábricas¹⁰⁸. Se estructura en tres pasos: *ver, juzgar y actuar*. Su originalidad residía en su capacidad de educar y evangelizar en la vida, desde la vida y para la vida, uniendo reflexión y acción, teniendo por protagonistas a los mismos jóvenes, quienes con la vida y el Evangelio y con la recíproca iluminación y ayuda podían crecer en su formación y en la transformación cristiana de su ambiente.

Desde la JOC, el método de la *Revisión de vida (ver-juzgar-actuar)* ha pasado a otros movimientos apostólicos¹⁰⁹ y se ha consolidado como particularmente útil para la formación apostólica de los seglares. La misma Iglesia universal lo ha acogido. El Concilio Vaticano II –que se definió a sí mismo como una «extraordinaria revisión de vida»¹¹⁰– aludió a él cuando indicó los principios de la formación de los laicos para el apostolado¹¹¹, y, posteriormente, S. Juan Pablo II quiso recomendarlo también para el discernimiento pastoral de los sacerdotes¹¹². La doctrina social de la Iglesia –que aspira a ofrecer «principios de reflexión, criterios de juicio y directrices de acción»¹¹³–, lo ha recibido de forma decidida: S. Juan XXIII y el beato Pablo VI se refirieron ya a este método¹¹⁴ y el *Compendio de la Doctrina Social de*

¹⁰⁸ Sintetizando el pensamiento de Cardijn sobre la tarea del laico cristiano en la integración de lo temporal y lo espiritual, se ha escrito: «El apostolado de los cristianos es esencialmente una acción evangelizadora en la vida, en los medios y en los problemas de la vida. [...] Deben tener la *parresía* de asumir e inspirar esta evolución de lo temporal que exige que vivan una fe fuerte, ilustrada, formada, experimentada. Que vivan intensamente su pertenencia a Jesucristo y que vivan conscientemente su Evangelio, en toda su vida personal, con todas sus exigencias. Cristianos que tengan conciencia de una misión explícita: Llamados para extender su Reino. [...] El militante cristiano tiene como tarea la de comunicar la fe al mundo en todas sus dimensiones y en todos los campos: trabajo, educación, ciencia, técnica, acción internacional, familia, cultura, economía, cívica. Es toda la *consecratio mundi*» (Juan Antonio DELGADO DE LA ROSA, *En el corazón de la JOC*, ADG-N Libros, Valencia 2010, pp. 61-62).

¹⁰⁹ Sobre todo a los que se reconocen en la Acción Católica.

¹¹⁰ CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, *Mensaje del Concilio a toda la humanidad*, 7 (7 de diciembre de 1965).

¹¹¹ Idem, *Apostolicam actuositatem*, 29: «Pero ya que la formación para el apostolado no puede consistir en la mera instrucción teórica, aprendan poco a poco y con prudencia desde el principio de su formación, a verlo, juzgarlo y a hacerlo todo a la luz de la fe, a formarse y perfeccionarse a sí mismos por la acción con los otros y a entrar así en el servicio laborioso de la Iglesia».

¹¹² JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*, 10.

¹¹³ IDEM, *Sollicitudo rei socialis*, 8 y *Ecclesia in Asia*, 32 (citando CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Instrucción *Libertatis conscientia*, 72 y PABLO VI, *Octogesima adveniens*, 4).

¹¹⁴ JUAN XXIII, Encíclica *Mater et Magistra*, 236: «Ahora bien, los principios generales de una doctrina social se llevan a la práctica comúnmente mediante tres fases: primera, examen completo del verdadero estado de la situación; segunda, valoración exacta de esta situación a la luz de los principios, y tercera, determinación de lo posible o de lo obligatorio para aplicar los principios de acuerdo con las circunstancias de tiempo y lugar. Son tres fases de un mismo proceso que suelen expresarse con estos tres verbos: ver, juzgar y obrar»; y PABLO VI, Carta apostólica *Octogesima adveniens*, 4: «incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia

la Iglesia (2004) estructura su contenido en tres partes que parecen evocar los tres pasos del método: presentación de verdades antropológicas, normas éticas de la vida social como criterios de evaluación y aplicaciones de las normas a las situaciones concretas según el juicio prudencial de la conciencia.

1. OBJETIVOS A LOS QUE ASPIRA EL MÉTODO:

En síntesis, aspira a la transformación interior del miembro en un apóstol y a la transformación evangélica de su entorno a través de su compromiso.

- Es un método educativo, pues forma la conciencia haciendo descubrir y experimentar la contribución y protagonismo que los participantes están llamados a asumir en el ambiente en que viven.
- Es evangelizador porque va provocando el encuentro personal con Cristo, la síntesis entre la fe y la vida de los participantes y su compromiso con la propia fe. Hace madurar en la fe. Forma cristianos con unidad de vida.
- Forma comunidades de creyentes para la Iglesia porque favorece la comunión de los participantes entre sí, con Cristo y con la Iglesia.
- Es misionero porque impulsa a tomar conciencia de la necesidad de evangelización del ambiente en que se vive y de la propia responsabilidad, y a idear y realizar acciones que reconcilien fe y cultura. Dinamiza la dimensión misionera de la fe cristiana. Forma apóstoles responsables.

2. CONVICCIONES TEOLÓGICAS QUE ESTÁN A LA BASE DEL MÉTODO:

- Dios está operando en la historia su Salvación: Dios actúa en el mundo a través de la Encarnación –Cristo ilumina toda circunstancia pues Él se ha unido a todo hombre (cf. *Gaudium et spes*, 22) – y de la Providencia – Jesús es la piedra angular y a su luz hemos de leer en la historia los signos de los tiempos (cf. *Hch* 4, 11 y *Ap* 1,8) –, y en el mundo la semilla del Reino crece sola sin que el sembrador sepa cómo (cf. *Mc* 4, 26-27 y *Lc* 17, 21). Esto nos habla del valor de la vida cotidiana para el Reino.

de su país, esclarecerla mediante la luz de la palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción según las enseñanzas sociales de la Iglesia».

- Dios nos interpela desde la vida del mundo y confía en nosotros: Nos llama a colaborar con Él en la obra que está ya haciendo y espera una respuesta comprometida por nuestra parte. De aquí, la importancia de la conversión personal y de la acción transformadora para que cada persona experimente el amor de Dios, descubra su dignidad y responda a su vocación. Fe radical en la dignidad de cada persona por ser hijo de Dios.

El trigo y la cizaña crecen juntos (cf. *Mt* 13, 24-30): Lo bueno y lo malo se entrelazan en el entramado de cada situación. Es preciso contar con la complejidad de la vida, y sobre todo de la vida social, si queremos secundar la acción de Dios.

- “La *Palabra de Dios es viva y eficaz, más cortante que espada de doble filo*” (*Heb* 4, 12): Es Palabra viva, que hoy se actualiza y fecunda la vida de quien la acoge.

Somos Pueblo de Dios, familia de Dios: A través del equipo, asumimos nuestra corresponsabilidad eclesial, participamos en la misión de la Iglesia, somos comunión misionera.

- La espiritualidad laical de la Encarnación, de la acción salvífica en lo cotidiano, de la misión cristiana, de la cruz en el mundo, de ser uno del Pueblo de Dios, de la contemplación en la vida y de la acción como vía de conversión y fuente de espiritualidad: Nos pone en acción para que encontremos a Cristo en la propia vida y vayamos al encuentro de los demás para que también ellos se pongan en acción y encuentren a Cristo.

3. CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE ESTE MÉTODO SIRVA PARA LO QUE FUE PENSADO:

- Existencia de un equipo: Los participantes deben ser un grupo de personas que se relacionan, que se conocen bien, que se quieren, que tienen confianza entre sí y que se sienten en la fe unidas en una misión común, en unos objetivos compartidos. Ha de ser un grupo estable y no ocasional, porque es importante desarrollar relaciones afectivas que generen un clima de fraternidad, confianza, diálogo sincero y libertad de expresión. Ha de ser pequeño, de entre unas ocho y doce personas¹¹⁵.

¹¹⁵ Entre ocho y doce indican los expertos del método de la JOC. Algunos miembros del *Regnum Christi* conside-

- Actitudes abiertas: Se necesitan personas abiertas al Evangelio, a la fe, al cambio y al compromiso; personas que quieran hacer efectiva su fe en medio del mundo a través del testimonio, la acción por la justicia y el anuncio de Jesucristo.
- Inserción en el mundo: Este método busca discernir en grupo cómo colaborar con la acción de Dios en el mundo circundante. Requiere que los participantes sean personas insertadas en ambientes naturales y normales de vida en el mundo: familia, trabajo, profesión, estudios, amistad. Quien vive aislado o en un ambiente artificial no estará en las mejores condiciones para este método; tampoco quien vive angustiado por resolver un problema personal o casos difíciles extraordinarios, pues necesitaría superar su angustia para poder contribuir serenamente al discernimiento que aquí se pretende.
- Periodicidad frecuente y dedicación paciente: Se requiere practicarlo con una cierta frecuencia para que incida en la vida cotidiana de los participantes, que es donde debe dar fruto. Su fruto es gradual, progresivo, y viene descubierto sobre todo a largo plazo: se trata de generar y madurar una mentalidad y actitud evangélica y evangelizadora. Si se reduce a una práctica esporádica, no podrá dar los resultados esperados.
- Acompañamiento de otros medios: Para formar discípulos misioneros no basta la *Revisión de vida*. Es necesario que el equipo tenga también actividades de oración comunitaria y de vida sacramental (sin ellas no existirá comunidad cristiana), de formación doctrinal (sin un enriquecimiento intelectual, la *Revisión de vida* acabaría por estancarse), de convivencia (sin ellas la amistad puede enfriarse), de apostolado (para que los miembros puedan compartir su misión) y de comunión con otros equipos, comunidades y realidades eclesiales (sin ellas puede caerse en el encerramiento y auto-referencialidad).

ran que entre cinco y diez personas puede hacerse mejor. El número más conveniente depende en buena parte, además de la personalidad de los participantes, del tiempo a disposición, y nosotros ordinariamente utilizamos menos tiempo del que se recomienda en la JOC.

4. SENTIDO DE SUS TRES PASOS:

- Pregunta fundamental de la *Revisión de vida*: “¿Cómo tenemos que secundar la acción de Dios a nuestro alrededor?” “Dios está haciendo crecer su Reino en el ambiente donde nos toca vivir y evangelizar, ¿cómo nos corresponde a nosotros colaborar con este crecimiento?” Se responde centrándonos en un hecho o caso y a través de tres pasos; entiendo lo propio de cada uno, estos pasos pueden a veces solaparse en la práctica puesto que uno conduce a otro de forma lógica y natural.

- Elección de un hecho de vida: Interesa un hecho que cuestione la vida de los participantes en algún aspecto de lo que consideran su misión común, su identidad como equipo de discípulos misioneros. De preferencia, es mejor que sean hechos cercanos, conocidos directamente por quienes los proponen y de la vida cotidiana, porque, aunque nada de cuanto ocurre en el mundo nos es ajeno y todo es susceptible de revisión, buscamos sobre todo lo que nos ayude a colaborar mejor con la acción de Dios en nuestro entorno según la misión que compartimos.

- *Ver*: Queremos ver el hecho cómo Dios lo ve. Se trata de aprender a observar con objetividad y con profundidad, con la razón y con la fe, contemplar la vida y a Dios presente en ella. ¿Qué pasa realmente y profundamente allí dónde yo vivo? ¿Qué es lo que Dios está ya haciendo en el corazón de las personas y de la sociedad? ¿Cómo lo vivo y reacciono ante ello yo? Hay que considerar un ver exterior (analizando para comprender con la razón lo que sucede; no exhaustivamente, sino en el aspecto que más nos cuestiona e interesa a nuestro análisis), un ver interior (buscando empatizar con los protagonistas) y un ver en la profundidad de la fe (observando desde la voluntad de Dios: signos de bien y de mal en el hecho, que nos interpelan).

- *Juzgar*: No se trata de un juicio de valor moral sobre las personas involucradas en el hecho ni sobre el hecho en sí, sino de un juicio de Jesús sobre mi vida que me invita a seguirlo (un encuentro con Él). Para descubrirlo, además de acudir a mi propio juicio personal, recurrimos a la Palabra de Dios, siendo el juicio evangélico el núcleo de la *Revisión de vida*, no para iluminar simplemente un hecho con textos evangélicos, sino para meter nuestra propia vida en el Evangelio deteniéndonos en uno o más pasajes. Esta situación que hemos

visto y mi modo de colocarme ante ella, ¿en qué medida me facilitan o me entorpecen vivir como Jesús vivió? ¿Qué llamada recibo de Dios a partir de estos hechos y por medio de su Palabra?

- *Actuar*: Tomamos decisiones en respuesta a nuestro encuentro con Jesús, no por voluntarismo. Asumimos con Él un compromiso transformador de la realidad y de nosotros mismos. ¿Cómo podemos colaborar con Dios en su obra de hacer crecer el Reino?

El compromiso apostólico

Cada equipo busca contribuir a la misión apostólica del *Regnum Christi* desde sus propias circunstancias. El *Encuentro con Cristo* es un momento para revisar cómo se está contribuyendo y renovar propósitos apostólicos. La idiosincrasia del equipo determinará el modo de colaborar en el apostolado del Movimiento y, consecuentemente, cómo orientar esta parte de la reunión. Algunas pistas para la adaptación del *Encuentro con Cristo* a la situación de los equipos

- **Relación entre las partes:**

Es importante que los equipos armonicen la relación entre las cuatro partes del *Encuentro*, decidiendo, por ejemplo, si hacen o no o de qué forma la revisión de compromisos, si votan o no un *actuar* concreto diverso al compromiso apostólico o si funden la revisión de su compromiso apostólico con el *actuar*, si hacen la reflexión evangélica al inicio o si dentro del *juzgar*, etc. Todo ello depende de su idiosincrasia y situaciones, como por ejemplo si los miembros comparten o no un mismo apostolado, etc.

- **Revisión de vida:**

Si la situación de los miembros de un equipo no es la adecuada a las condiciones que exige este método, habrá que encontrar la propia manera de hacer una lectura cristiana de la vida que les ayude a ellos, sin forzar la aplicación de este método.

- **Tiempos:**

Tradicionalmente el *Encuentro con Cristo* ha durado una hora y cuarto aproximadamente. Cada equipo podría fijar la duración según las preferencias y posibilidades de los miembros, teniendo en cuenta la frecuencia con la que tienen esta reunión y también el número de participantes. Es importante que los participantes sepan con antelación lo que va a durar.

La lectura y reflexión evangélica suele ser de quince minutos, la revisión de compromisos de cinco, la *Revisión de vida* de cuarenta y cinco, la revisión del compromiso apostólico de diez. Sin embargo, la proporción puede alterarse según las necesidades del equipo: habrá por ejemplo quienes prolonguen la primera parte en una *lectio divina* completa o quienes, en lugar de la *Revisión de vida*, hagan otra forma de lectura creyente de la realidad menos exigente y más breve.

En los libros de la JOC se dice que la *Revisión de vida* no debe hacerse interminable, pero que, entre unas diez personas, puede ser difícil entrar con cierta hondura en el hecho de vida si se utiliza menos de una hora y media o dos horas¹¹⁶; sin darle el tiempo suficiente, acaba por convertirse en una conversación irrelevante para la propia vida y aburrida. Nosotros hemos usado generalmente cuarenta y cinco minutos para la *Revisión de vida*, pero puede valorarse el alargarla algo más o dedicar dos *encuentros* al mismo hecho o preparar con anticipación el *ver* teniendo el hecho elegido previamente. Todo esto depende mucho de la necesidad que sientan los participantes.

¹¹⁶ Cf. *Identidad de la JOC*, p. 118, y José María RUBIO, *Para vivir la Revisión de Vida*, p. 49.

Apéndice 3

La pertenencia al *Regnum Christi*

Este apéndice pretende iluminar la reflexión sobre la pertenencia al *Regnum Christi*: los modos de participación en el carisma, los tipos de miembros, los compromisos y la admisión e incorporación.

Modos de participación en el carisma del movimiento

Hay distintas maneras de participar y beneficiarse del carisma de un grupo eclesial. En el *Regnum Christi* encontramos tres grandes formas:

1. SIN SER MIEMBRO

Todas aquellas personas que se sienten identificadas con el carisma del Movimiento y participan en algunas actividades pero prefieren no incorporarse y así no asumir un compromiso formal, son consideradas simpatizantes o amigos.

2. COMO MIEMBRO DE PRIMERO Y SEGUNDO GRADO

Todas aquellas personas que se incorporan al Movimiento para pertenecer al él asumiendo los compromisos de ser miembro de primero o segundo grado y participando en su vida.

3. COMO MIEMBRO CONSAGRADO

Son los legionarios de Cristo, las consagradas del *Regnum Christi* y los laicos consagrados del *Regnum Christi*.

Los tipos de miembros

En un movimiento hay diferentes tipos de miembros, según el estado de vida y según el compromiso al que Dios les llama. Todos están llamados a vivir el mismo carisma pero de distintas maneras.

- **Los tipos de miembros del *Regnum Christi* en la historia**

El Movimiento *Regnum Christi* desde sus orígenes ha distinguido tres grados o modos de entrega para sus miembros según su vinculación al Movimiento y su disponibilidad para los apostolados:

- Los miembros de primer grado colaboran en el apostolado del Movimiento y se nutren de su espiritualidad y medios de formación.

- Los miembros de segundo grado buscan una vida de mayor compromiso espiritual y tienen una mayor disponibilidad y entrega de sí (capacidades, tiempo y haberes) para servir al Movimiento y a su apostolado. Esta disponibilidad se ha expresado en tres “matices”¹¹⁷.
- Los miembros del tercer grado han sido quienes han consagrado su vida a Dios en el *Regnum Christi* mediante la asunción de los consejos evangélicos con votos privados y se dedican con toda su persona a la misión apostólica del Movimiento¹¹⁸. También los legionarios de Cristo han sido encuadrados en este tercer grado de 1971 a 2004, si bien consagrándose a Dios mediante la profesión religiosa en la Legión de Cristo.

La distinción en tres grados se encuentra en todas las versiones de los *Estatutos del Regnum Christi* desde sus orígenes, incluso desde el borrador de los Estatutos de 1963. El Movimiento se refiere a diversos grados de entrega objetiva o modos de vivir la propia vocación y misión bautismales, según la libre y personal respuesta amorosa al llamado de Dios, y no a “clases de miembros” ni a una gradualidad que implique un camino para llegar a una perfección en la vida del Movimiento teniendo que pasar del primero al segundo y de éste al tercero.

El paso del primero al segundo grado se ha dado ordinariamente como fruto de una opción libre, motivada por el amor a Cristo y al Movimiento, tras un proceso personal de discernimiento, normalmente recorrido con el

¹¹⁷ ERRC 141 En el segundo grado hay tres matices:

- 1.º al primer matiz pertenecen aquellos que, además de cumplir sus compromisos personales de vida espiritual propios de este grado, se esfuerzan por llevar una vida cristiana ejemplar y tienen disponibilidad espiritual plena para colaborar con el Movimiento en aquellas tareas adecuadas a su situación y condición personales;
- 2.º al segundo matiz pertenecen aquellos miembros seglares que, además de cumplir sus compromisos personales de vida espiritual propios de este grado, tienen una disponibilidad real para servir al Movimiento en las tareas que éste les encomiende, mediante la aportación de tiempo y trabajo personal a las obras del mismo, y de ayudas y bienes materiales al mismo según la generosidad personal;
- 3.º al tercer matiz pertenecen aquellos miembros seglares que, además de cumplir sus compromisos personales de vida espiritual propios de este grado, tienen una disponibilidad total para servir al Movimiento en las tareas que les encomiende, con su persona, su tiempo y sus bienes, después de haber asegurado prudentemente, con suficiencia pero sin excesos, el patrimonio familiar.

¹¹⁸ Lo que de acuerdo a los Estatutos de 2004 y los anteriores ha sido el tercer grado seglar del Movimiento ha pasado a adquirir una conciencia más profunda de su identidad específica. Los miembros, bajo la guía del Delegado Pontificio, han decidido en sus asambleas generales del año 2013 solicitar a la Santa Sede su reconocimiento como asociaciones de fieles para mejor custodiar así esa identidad propia desde la cual han de colaborar en la misión del Movimiento en comunión con todos los miembros del Movimiento. Ahora se llaman Consagradas del *Regnum Christi* y Laicos Consagrados del *Regnum Christi* respectivamente.

acompañamiento del director espiritual o del director de sección, algunas veces originado por una invitación.

La pertenencia al segundo grado no se identifica con la misión o el cargo apostólico que se desempeña dentro o fuera de las secciones del *Regnum Christi*. De modo que el miembro no ha de pertenecer al segundo grado para ser director de obra o ejercer alguna responsabilidad, ni tampoco el hecho de ser de segundo grado confiere derechos a ser destinado a un determinado apostolado o tareas.

- **El miembro en el Manual del Miembro del Movimiento *Regnum Christi***

El MMMRC, publicado en el año 2008, presenta la pertenencia al Movimiento en términos muy abiertos:

20 El Movimiento *Regnum Christi* propone un estilo de vida cristiana; se presenta como un camino, entre otros, para responder a la invitación de Dios a vivir la fe de la Iglesia de manera integral, dinámica y entusiasta. Por eso, más que añadir compromisos, ayuda a vivir aquellos que derivan del bautismo. Lejos de ser una exigencia adicional a compaginar con los deberes matrimoniales, familiares o sociales, ofrece a sus miembros un cauce integrador para vivir dichos deberes con la convicción de que, a través de ellos, realizan su misión de ser levadura cristiana en el mundo.

22 Si bien es cierto que la dedicación al cultivo de la vida espiritual, a la formación personal y al apostolado supone siempre algo de tiempo, conviene subrayar que para ser miembro del *Regnum Christi* no se requiere una particular disponibilidad de tiempo. El Movimiento pretende, más bien, ser una ayuda y un medio para transformar las actividades y responsabilidades habituales de cualquier persona en ocasión de santificación y de entrega al apostolado; es decir, en dedicación amorosa a construir el Reino de Cristo en las circunstancias ordinarias de la vida. Esto se debe a la convicción de que para el miembro del Movimiento, el tiempo es Reino de Cristo y que al final de la vida sólo queda lo que hayamos hecho por Dios y por nuestros hermanos los hombres.

23 Aunque el Movimiento tiene estructuras e instituciones para facilitar la formación y el apostolado de sus miembros, su verdadera vida se identifica con la vida cristiana de sus miembros. En la medida en que ellos sean cristianos auténticos, hijos fieles de la Iglesia, apóstoles comprometidos, en esa medida el *Regnum Christi* tendrá vida y contribuirá a la implantación del Reino de Cristo en el mundo. Todo lo demás –centros, obras, instituciones, reglamentos–, son sólo medios y, por lo mismo, los emplea sólo en la medida en que contribuyen al cumplimiento de su misión.

48 Para aspirar a ser miembro del *Regnum Christi* se requiere solamente la voluntad de responder más plenamente a la propia vocación cristiana con la ayuda de los medios de formación y de apostolado que éste ofrece. No se requiere haber alcanzado un cierto grado de santidad; ni siquiera un cumplimiento mínimo de ciertos deberes cristianos, pues el Movimiento se concibe más bien como una ayuda para avanzar por el camino de la vida cristiana a través de una creciente fidelidad a los compromisos de la fe y del amor.

En coherencia con esta visión, el Manual presenta una modalidad muy sencilla de admisión, según la cual basta enviar una carta que expresa el deseo de incorporarse “y el Movimiento considera ya miembro a quien ha enviado dicha carta”¹¹⁹. El MMMRC también introduce una nueva concepción de los compromisos del miembro, al presentarlos como “medios de crecimiento espiritual y de integración”¹²⁰ y al insistir en la gradualidad y en la adaptación a las circunstancias y posibilidades personales:

217 Para realizar cada uno de los compromisos de manera provechosa es preciso aprender a vivirlos según la mente de la Iglesia y del Movimiento, bajo el impulso del amor, por convicción y no por un mero cumplimiento externo. Ello puede requerir un proceso más o menos gradual según las propias posibilidades y el ritmo de la gracia en la propia alma, de acuerdo con su director espiritual, hasta formar un hábito consolidado de vida interior.

361 Conviene tener en cuenta, sin embargo, que la vida en el *Regnum Christi* no se puede reducir a una serie de compromisos, actividades o reuniones periódicas, pues es, ante todo, una relación de amor con Cristo en la Iglesia, que marca un estilo de vida cristiana y una exigencia de apostolado según las circunstancias y posibilidades personales, así como de los medios que Dios pone a disposición de cada uno.

El enfoque presentado por el Manual respondía al deseo de ayudar a los miembros a no quedarse en un formalismo en la vivencia de los medios y a facilitar la invitación al Movimiento en un mundo secularizado.

¹¹⁹ MMMRC 59. Ver también: “También es posible incorporarse al *Regnum Christi* emitiendo las promesas de incorporación al concluir algunos eventos especiales, como encuentros de Juventud y Familia, misiones de evangelización, ejercicios espirituales o cursos de formación. En estos casos, las personas que no lo hayan hecho, han de escribir la carta de incorporación al director general y, salvo el caso de haber concluido ejercicios espirituales, de todas maneras participar en cuanto sea posible en un retiro de incorporación.”

¹²⁰ MMMRC 360

Hoy, en el contexto de reflexión sobre los Estatutos, debemos preguntarnos si este modo tan abierto de concebir la pertenencia y los compromisos es el que mejor refleja la identidad y misión del *Regnum Christi*. En el encuentro de los 38 miembros reunidos en Roma en junio 2013, se habló de la necesidad de precisar mejor la pertenencia y sus implicaciones, ya que a muchos les parecía que la identidad del miembro y de las mismas secciones se había desdibujado.

- **Los grados**

En la reunión de los 38 representantes, se planteó asimismo la necesidad de revisar el sentido de la distinción de los miembros en dos grados. Algunos miembros opinaban que la actual definición del segundo grado en base a la disponibilidad no ofrece una base suficientemente clara y estable para individuar dos modos claramente distintos de vivir el *Regnum Christi*.

- **Propuesta de la comisión central**

En los números 29, 32 y 33 de este documento, la comisión propone distinguir entre la identificación con un estilo de vida y la pertenencia a un grupo eclesial definido y, por eso, recuperar un primer grado con compromisos definidos y un claro sentido de pertenencia. Para ello, se propone el discernimiento previo, la necesidad de un proceso de incorporación más formal y la renovación anual de la pertenencia. De esta forma, tanto directores como miembros podrían saber siempre quién es miembro y quién no lo es.

En cuanto a la distinción de grados, la comisión central propone iniciar con el discernimiento de la naturaleza del primer grado. Una vez clarificado el compromiso del miembro en su nivel más básico (como un primer grado) podremos ver quiénes sienten que Dios no les pide llegar a este compromiso pero desean seguir beneficiándose del carisma (siendo simpatizantes o amigos), y quiénes lo sienten insuficiente y consideran que necesitan un compromiso estable mayor (como un segundo grado) y, en este caso, pasar a discernir en qué consiste este mayor compromiso.

Compromisos e incorporación

Es Dios quien llama a las personas a los distintos caminos dentro de la Iglesia, a participar en el carisma de un determinado grupo eclesial. La persona interesada y los directores de la institución concreta tienen que discernir este llamado y, para ello, el grupo debe tener definidas las condiciones para poder formar parte de él. Tiene que haber un camino de formación previo a la incorporación, de manera que la persona se prepare para el compromiso que conlleva la pertenencia a ese grupo. Este tiempo es para conocer el carisma y familiarizarse con el estilo de vida propio. Después, se da el paso a la incorporación o adhesión, que es el momento desde el cual la persona empieza a formar parte de la institución porque asume sus compromisos propios. Este paso no es solamente un acto espiritual, hecho delante de Dios, sino que también pone en relación con las demás personas que son miembros del grupo, creando un cierto vínculo jurídico del que tiene que quedar constancia, ya que solo los miembros pueden ejercer ciertas funciones y participar en la toma de decisiones sobre la vida de la asociación. Los compromisos contraídos deben ser claros y específicos, no solamente los de la vida espiritual, sino también los que afectan la vida y actividad del grupo. La institución tiene que definir también la duración de este compromiso, la forma de renovarlo y los modos y causas de dejar de ser miembro, sea por iniciativa del miembro mismo, sea por causas justas que llevan a separación.

1. LOS COMPROMISOS

El sentido de los compromisos relacionados a la pertenencia a un grupo eclesial:

La persona que se siente llamada a vivir su vida cristiana según el carisma de una institución dentro de la Iglesia y quiere adherirse no solamente al carisma a nivel personal sino también a la institución, responde a la llamada aceptando los compromisos que conlleva la pertenencia a la institución. Así los compromisos son la expresión concreta de la pertenencia y del estilo de vida compartido con otros miembros (hay ciertas prácticas de piedad

que todos hacen, ciertas actividades en las que todos participan, etc.). Los compromisos son también los medios ordinarios para vivir el carisma y alcanzar el fin de la institución.

1.1. Los compromisos en el Movimiento *Regnum Christi*

Los estatutos y manuales anteriores hablan de los compromisos como de algo que la persona asume al incorporarse y también de su renovación anual. El *Manual del Regnum Christi* de 1990 habla detalladamente sobre la hoja de compromisos que se tiene que rellenar en el triduo de incorporación y que se revisa en el triduo de renovación (n. 583i). Los *Estatutos del Regnum Christi* no especifican este punto; solo en el n. 45, hablando de las prácticas de piedad, dicen que los miembros se comprometen a vivirlos al incorporarse¹²¹. El *Manual del Miembro del Movimiento Regnum Christi* n. 217 presenta los compromisos de vida espiritual como recomendados y propone una introducción gradual a ellos con el acompañamiento del director espiritual; además, en su segunda edición los llama medios de crecimiento espiritual.

1.2. La propuesta de la comisión central

En este proceso de revisión tenemos que discernir si los miembros al incorporarse asumen algunos compromisos concretos de cara a Dios y de cara a los demás o solo se sirven libremente, según su necesidad personal, de los medios que el Movimiento les ofrece.

Hay que distinguir entre el ideal de la santidad cristiana al que ya estamos comprometidos por el bautismo y lo que son los compromisos específicos de un miembro del Movimiento en cuanto medios para alcanzar este ideal.

La actual hoja de compromisos (ver archivo final del APÉNDICE 3) presenta el ideal de santidad al que un miembro del *Regnum Christi*, y en realidad todo cristiano, debe tender. Sin embargo, los compromisos específicos de un Movimiento deben ser medios concretos y comunes a todos los que

¹²¹ Cf. ERC n. 45

forman parte del grupo. En vano aspiraría el Movimiento a la instauración del Reino de Cristo en la vida de cada uno y en la sociedad si sus miembros no estuvieran dispuestos a comprometerse con algunos medios específicos en su vida espiritual, de formación y de apostolado.

Los compromisos son también una buena pista para discernir si la persona está llamada a formar parte del *Regnum Christi*. Durante el tiempo que se propone como tiempo de discernimiento previo a la incorporación la persona interesada puede comprobar si es capaz de vivir la vida de un miembro del *Regnum Christi* o prefiere no ligarse formalmente al Movimiento.

La comisión en la propuesta del n. 29 recoge los diferentes compromisos de un miembro de primero y segundo grado. Estos compromisos se encontraban dispersos en los textos normativos anteriores.

Los nn. 18 y 19 proponen las prácticas de vida espiritual de los miembros de primero y segundo grado respectivamente como compromisos y no sólo como medios recomendados. Es ahora el momento discernir sobre cada una de ellas y cuáles forman parte de los compromisos, siendo por tanto obligatorias.

2. LA INCORPORACIÓN

El proceso de adhesión a un grupo estable debe tener la suficiente formalidad para tener claro quiénes son los miembros que lo conforman.

2.1. La incorporación en la historia y en la normativa y práctica actual

En los textos normativos anteriores a los *Estatutos del Regnum Christi* de 2004 y el *Manual del Miembro del Movimiento Regnum Christi*, se distinguían dos fases de la adhesión: la admisión, que requeriría el envío de la carta de la solicitud al director general y la respuesta positiva, y la incorporación, que tenía lugar normalmente durante el triduo de incorporación en una ceremonia donde la persona emitía las promesas de incorporación según el rito establecido. El momento a partir del cual la persona se consideraba como miembro varía en estos textos: desde que

reciba respuesta positiva a su carta de solicitud (*Estatutos del Regnum Christi* 1979) o desde que mande su carta de solicitud (*Estatutos del Regnum Christi* de 1988, n. 143 y *Manual del Regnum Christi* 1990 n. 550); pero los documentos coinciden en que la persona tiene también que formalizar su adhesión mediante el triduo y el rito de incorporación. Los *Estatutos del Regnum Christi* de 2004 no usan el término incorporación ni hablan de emisión de promesa. Solamente prescriben que: “Para ser admitido al Movimiento se requiere que la persona interesada haga solicitud manuscrita y sea admitido por el director competente”¹²². El MMMRC usa el término incorporación para el acto formal de adhesión al Movimiento y considera como miembro a la persona que ha enviado su carta de solicitud, y menciona el retiro de incorporación como algo conveniente¹²³. Actualmente no se prescribe levantar acta de incorporación.

2.2. La naturaleza religiosa del acto de incorporación

La persona que quiere formar parte del *Regnum Christi* entiende que al incorporarse responde a la llamada de Dios y pasa a ser miembro de un grupo concreto, es decir se compromete con el Señor y con los demás miembros.

La incorporación al Movimiento se ha hecho siempre mediante una emisión de promesas. El Catecismo en los nn. 2101 - 2102 explica las promesas y los votos. Al emitir las promesas de incorporación expresa públicamente que acepta la invitación de Dios a seguirle en el *Regnum Christi* y asume los compromisos con Dios y con los demás que conlleva la pertenencia.

2.3. La propuesta de la comisión central

Para responder a la necesidad de la claridad sobre la pertenencia y para expresar la seriedad del paso de la incorporación, la comisión propone

¹²² Cf. ERC n. 28

¹²³ Cf. MMMRC nn. 59 y 60

volver a formalizar y uniformar el proceso de incorporación. Como quedó expresado en los nn. 30-32 de este documento, se propone seguir los pasos tradicionales de la adhesión, aclarando que a partir de la emisión de las promesas la persona comienza a ser miembro del Movimiento.

La renovación anual de la pertenencia busca ser ante todo una ocasión de reafirmar la respuesta a la invitación de Dios.

El miembro que, sin causa justa, no renovara su pertenencia dejaría de ser miembro del Movimiento, quedando siempre con la posibilidad de volver a solicitar su re-incorporación. La renovación anual ordinariamente se haría en un acto religioso de la sección, aunque también podría hacerse mediante una comunicación personal con el director de sección.

Actual hoja de compromiso

UN ESTILO de VIDA, una MISIÓN

El *Regnum Christi* propone un cristianismo activo y entusiasta en el amor, un estilo de vida que te ayuda a vivir tus compromisos bautismales y realizar la misión de ser levadura cristiana en el mundo.

(Mc 16, 15; St 2, 17-18; MMRC n. 358-369)

Nuestro servicio a la Iglesia y a la sociedad consiste en formar apóstoles que construyan la civilización de la justicia y el amor cristiano. La misión toma cuerpo cuando cada uno de sus miembros da a conocer el amor a los demás en cualquier situación de la vida y en cualquier sector de la sociedad.

(Mt 5, 13; Mt 16, 24; Cfr. MMRC n. 42)

El *Regnum Christi* tiene unos principios que guían la acción de sus miembros y de sus apostolados:

1. Principio de eficacia.
2. Principio de persona a persona.
3. Principio de vida de equipo.
4. Principio de exigencia y convicción.
5. Principio de «Hacer hacer».
6. Principio de flexibilidad.
7. Principio de formación integral.

(Lc 14, 28-30; 1 Ts 5, 14-17; MMRC n. 324-357)

DIMENSIONES del APÓSTOL

Así como un árbol tiene raíces, tronco y ramas para dar fruto, un apóstol:

- Hunde sus raíces en la oración y en convicciones profundas.
(Conocer el amor)
- Se guía y fortalece por por la caridad cristiana y unos principios de acción.
(Vivir el amor)
- Madura a través del apostolado.
(Dar a conocer el amor)



VOCACIÓN Y MISIÓN en el REGNUM CHRISTI

Conocer, vivir y dar a conocer el amor



REGNUM CHRISTI

Amar, Edificar y Servir

CONVICCIONES FUNDAMENTALES

Toda vida humana auténtica y plena hunde sus raíces en convicciones profundas. Una convicción es más que una mera creencia; es una certeza vital. Las convicciones son ideas-madre: a su luz vemos nuestra vida, y por ello, determinan y conforman nuestras decisiones y acciones libres.

1. Dios, mi padre, me ama con amor eterno.
2. Porque amo a Dios, amo su voluntad por encima de todo.
3. Mi pasión es Cristo.
4. Porque amo a Cristo, realizo mi misión en la Iglesia.
5. Porque amo a Cristo, edifico la civilización de la justicia y la caridad cristianas.
6. Porque amo a Cristo, abrazo con amor mi vocación al *Regnum Christi*.
7. Mi vida es una y breve; mi destino, la eternidad.
8. María, mi madre, me acompaña, me inspira y me sostiene.
(Ef 4, 12-16; 1 Pe 3, 15; MMRC n. 133-172)

CON DIOS

...ad con Cristo, mi Rey, sacramentos.

UN ESTILO de VIDA, una MISIÓN

El *Regnum Christi* propone un cristianismo activo y entusiasta en el amor, un estilo de vida que te ayuda a vivir tus compromisos bautismales y realizar la misión de ser levadura cristiana en el mundo.

(Mc 16, 15; St 2, 17-18; MMRC n. 358-369)

Nuestro servicio a la Iglesia y a la sociedad consiste en formar apóstoles que construyan la civilización de la justicia y el amor cristiano. La misión toma cuerpo cuando cada uno de sus miembros da a conocer el amor a los demás en cualquier situación de la vida y en cualquier sector de la sociedad.

(Mt 5, 13; Mt 16, 24; Cfr. MMRC n. 42)

El *Regnum Christi* tiene unos principios que guían la acción de sus miembros y de sus apostolados:

1. Principio de eficacia.
2. Principio de persona a persona.
3. Principio de vida de equipo.
4. Principio de exigencia y convicción.
5. Principio de «Hacer hacer».
6. Principio de flexibilidad.
7. Principio de formación integral.

(Lc 14, 28-30; 1 Ts 5, 14-17; MMRC n. 324-357)

CONMIGO MISMO

5. Aprovechar todo... crecer en mi... ap...

CONVICCIONES FUNDAMENTALES

Toda vida humana auténtica y plena hunde sus raíces en convicciones profundas. Una convicción es más que una mera creencia; es una certeza vital. Las convicciones son ideas-madre: a su luz vemos nuestra vida, y por ello, determinan y conforman nuestras decisiones y acciones libres.

1. Dios, mi padre, me ama con amor eterno.
2. Porque amo a Dios, amo su voluntad por encima de todo.
3. Mi pasión es Cristo.
4. Porque amo a Cristo, realizo mi misión en la Iglesia.
5. Porque amo a Cristo, edifico la civilización de la justicia y la caridad cristianas.
6. Porque amo a Cristo, abrazo con amor mi vocación al *Regnum Christi*.
7. Mi vida es una y breve; mi destino, la eternidad.
8. María, mi madre, me acompaña, me inspira y me sostiene.
(Ef 4, 12-16; 1 Pe 3, 15; MMRC n. 133-172)

VOCACIÓN Y MISIÓN *en el REGNUM CHRISTI*

Conocer, vivir y dar a conocer el amor



REGNUM CHRISTI

Amar, Edificar y Servir

UN ESTILO *de* VIDA, *una* MISIÓN

El *Regnum Christi* propone un cristianismo activo y entusiasta en el amor, un estilo de vida que te ayuda a vivir tus compromisos bautismales y realizar la misión de ser levadura cristiana en el mundo.

(Mc 16, 15; St 2, 17-18; MMRC n. 358-369)

Nuestro servicio a la Iglesia y a la sociedad consiste en formar apóstoles que construyan la civilización de la justicia y el amor cristiano. La misión toma cuerpo cuando cada uno de sus miembros da a conocer el amor a los demás en cualquier situación de la vida y en cualquier sector de la sociedad.

(Mt 5, 13; Mt 16, 24; Cfr. MMRC n. 42)

El *Regnum Christi* tiene unos principios que guían la acción de sus miembros y de sus apostolados:

1. Principio de eficacia.
2. Principio de persona a persona.
3. Principio de vida de equipo.
4. Principio de exigencia y convicción.
5. Principio de «Hacer hacer».
6. Principio de flexibilidad.
7. Principio de formación integral.

(Lc 14, 28-30; 1 Ts 5, 14-17; MMRC n. 324-357)

CONVICCIONES FUNDAMENTALES

Toda vida humana auténtica y plena hunde sus raíces en convicciones profundas. Una convicción es más que una mera creencia; es una certeza vital. Las convicciones son ideas-madre: a su luz vemos nuestra vida, y por ello, determinan y conforman nuestras decisiones y acciones libres.

1. Dios, mi padre, me ama con amor eterno.
2. Porque amo a Dios, amo su voluntad por encima de todo.
3. Mi pasión es Cristo.
4. Porque amo a Cristo, realizo mi misión en la Iglesia.
5. Porque amo a Cristo, edifico la civilización de la justicia y la caridad cristianas.
6. Porque amo a Cristo, abrazo con amor mi vocación al *Regnum Christi*.
7. Mi vida es una y breve; mi destino, la eternidad.
8. María, mi madre, me acompaña, me inspira y me sostiene.

(Ef 4, 12-16; 1 Pe 3, 15; MMRC n. 133-172)

MIS COMPROMISOS *con* CRISTO

Me toca a mí, de mí depende, el que tus palabras, Señor, no se pierdan.

Me toca a mí el que tu mensaje de salvación llegue a todos los hombres.

Me toca a mí vivir de tal manera tu palabra que, cuantos me vean, den gloria a Dios y se sientan impulsados por tu gracia a participar de mi fe y dar testimonio vivo de ella.

Y para que este compromiso se encarne en mi vivir de cada día, acepto, desde ahora, las condiciones de tu amistad. En presencia de Jesucristo, mi Señor y Redentor, invocando el auxilio de la Santa Virgen, Madre de Cristo, de la Iglesia y mía me comprometo a:

CON DIOS

1. Vivir en gracia y amistad con Cristo, mi Rey, a través de la oración y los sacramentos.

(Mt 26, 41; Jn 15,5; MMRC n. 74, 148, 209-211, 362, 387)

2. Vivir las virtudes evangélicas de la pobreza, la obediencia filial y la pureza en mis pensamientos y acciones.

(Mt 5, 48; Mt 11,29-30; MMRC n. 185-208)

CON MI FAMILIA Y LOS DEMÁS

3. Cumplir con amor y honestidad los deberes propios de mi estado de vida como un servicio a Dios y a los demás.

(1 Jn 4, 20-21; 1 Co 10,31; Ef 5, 21-22.25-28; 6,1-4; MMRC n. 205, 272-312, 349, 400)

4. Vivir una auténtica vida cristiana, guiado por las virtudes de la caridad, especialmente la bendiciencia, la sinceridad y la coherencia de vida, el dominio de mí mismo y el espíritu de lucha para colaborar eficazmente en la extensión del Reino de Cristo.

(Jn 15,17; 1 Co 13, 1-7; MMRC n. 24-46, 94)

CONMIGO MISMO

5. Aprovechar todos los medios posibles para crecer en mi formación integral, forjando mi liderazgo cristiano para ser un buen discípulo y apóstol de Cristo en todo momento.

(Mt 5, 14-16; Mt 25, 14-30; MMRC n. 26, 356-357)

CON *la* IGLESIA

6. Profesar un amor fiel y operante a nuestra Madre, la Santa Iglesia; al Papa, Vicario de Cristo; a mi obispo y a mi párroco.

(Jn 10, 14-16; MMRC n. 159-163, 212, 216)

7. Ofrecer generosamente mis talentos y esfuerzo apostólico, mi tiempo y mis haberes para colaborar en la misión del *Regnum Christi* al servicio de la Iglesia.

(Mc 10, 45; Hch 4, 32; MMRC n. 374-384)

COMPROMISOS *de* EQUIPO

(Mt 18, 20; Hch 1,14; Rm 12,12; MMRC n. 415)

MEDIOS *de* CRECIMIENTO ESPIRITUAL

DIARIAMENTE SE RECOMIENDA:

- Ofrecimiento del día a Dios al levantarse.
- Oración durante 10-15 minutos.
- Visita a Jesucristo en la Eucaristía o comunión espiritual o celebración eucarística y comunión, si es posible.
- Saludo a la Santísima Virgen y un misterio del rosario en su honor.
- Lectura y reflexión evangélica durante diez minutos.
- Padrenuestro, avemaría y credo al acostarme, con un breve balance del día.

SEMANALMENTE

- Hora Eucarística con sentido de reparación y un sacrificio u oración por las vocaciones a la vida sacerdotal y consagrada en la Iglesia.

PERIÓDICAMENTE

- Acercarme al sacramento de la reconciliación.

MENSUALMENTE

- Retiro.

ANUALMENTE

- Triduo de renovación o ejercicios espirituales. Renovación de mi compromiso con Dios en el *Regnum Christi*.

OTROS MEDIOS *para* *la* FORMACIÓN INTEGRAL

- Dirección espiritual. Diálogo con el responsable de equipo.
- Encuentro con Cristo
- Círculo de estudios y cursillos.

(Sal 127 [126] 1; 2 Tim 1,13-14; MMRC n. 209-271, 397-440)

DIMENSIONES *del* APÓSTOL

Así como un árbol tiene raíces, tronco y ramas para dar fruto, un apóstol:

- Hunde sus raíces en la oración y en convicciones profundas.
(*Conocer el amor*)

- Se guía y fortalece por por la caridad cristiana y unos principios de acción.
(*Vivir el amor*)

- Madura a través del apostolado.
(*Dar a conocer el amor*)



Apéndice 4

Identidad de los equipos y las secciones

Los miembros del *Regnum Christi* se sienten llamados a vivir su vocación al Movimiento en una doble dimensión: por un lado, es un estilo de vida personal de compromiso cristiano con Dios conforme a un carisma específico y, por otro, es un llamado a vivir dicho compromiso como parte de una comunidad. La vida de equipo es el medio propio del *Regnum Christi* para vivir la dimensión comunitaria de nuestra vocación. Las secciones, la localidad y el territorio son también ámbitos de comunión.

Principios que fundamentan la vida de equipo:

MMMRC 64: El Movimiento es, ante todo, una verdadera familia espiritual en la Iglesia. Por eso, la vida de los miembros se desarrolla en un marco de

comunidad espiritual y de caridad fraterna, como ocurre y ha ocurrido siempre en la Iglesia desde los inicios del cristianismo. Esta realidad se vive ordinariamente en equipo, que es un pequeño grupo de miembros que se ayudan y alientan mutuamente para vivir mejor y perseverar en su vocación cristiana y potenciar su actividad apostólica.

1) COMUNIÓN: La vida de equipo manifiesta la dinámica de la caridad que nace de la Santísima Trinidad y es reflejo de la comunión eclesial que anima la vida del Movimiento como comunidad evangelizadora. También el equipo nos pone en relación con el resto del Movimiento, integrándonos en un mismo cuerpo.

2) PERSEVERANCIA EN LA FE: El equipo nos ayuda a vivir la fe en comunidad, crecer y perseverar en ella.

3) FORMACIÓN: Un ambiente natural contribuye significativamente a la formación y desarrollo personal y comunitario de los miembros del *Regnum Christi*.

4) AMISTAD: El equipo responde a la necesidad humana de establecer relaciones de amistad auténticas.

5) APOSTOLADO: El equipo potencia la acción evangelizadora al conjugar las cualidades y capacidades de quienes lo conforman, haciendo posible apostolados que una persona sola no sería capaz de realizar.

Principios que fundamentan la vida de sección:

MMMRC 318: En cada ciudad, los miembros del Movimiento se agrupan en cuatro secciones: de señores, de señoras, de jóvenes y de señoritas. Al frente de cada una de ellas hay un director de sección que dirige a los miembros según el espíritu, el fin y la metodología del *Regnum Christi*. Cada sección, en virtud de su dinamismo espiritual y apostólico, ha de aspirar a convertirse en un apoyo cercano y concreto para la Iglesia particular y en el elemento transformador de la sociedad.

1) INTEGRAR: La sección trasciende la vida de los equipos y fomenta la integración entre ellos, reforzando también el sentido de pertenencia al *Regnum Christi*.

2) POTENCIAR: La sección potencia e impulsa la acción formativa y apostólica de los miembros, más allá de lo que se puede dar sólo a nivel de equipo.

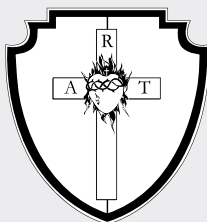
El desarrollo histórico y la situación actual

La vida del *Regnum Christi*, desde sus inicios, se ha organizado y desarrollado en equipos, reunidos bajo la dirección de un director local. El equipo es mencionado desde los primeros manuales y estatutos. La división en cuatro secciones (señoras, señores, señoritas y jóvenes) aparece institucionalizada en los Estatutos del 1988, si bien ya se agrupaban en la práctica los equipos bajo estas categorías desde antes. Los Estatutos del 1988 y también el Manual del *Regnum Christi* de 1990 ponen el énfasis sobre la vida de la sección y habla del equipo como unidad operativa y dinámica dentro de la sección entre la célula y el grupo. El MMMRC de 2008 desarrolla más ampliamente la vida de equipo y lo compara con las primeras comunidades cristianas (Cf. MMMRC 321, 343-346).

En la actualidad, hay una mayor claridad conceptual y práctica de lo que es un equipo y una sección en aquellos lugares donde el *Regnum Christi* ha tenido una implantación más significativa. En cambio, en los lugares donde hay una mayor dispersión geográfica y grupos más reducidos de miembros, estos adaptan el modo de reunirse según lo que las circunstancias les permiten. Aun así parece que hay entre los miembros una conciencia muy arraigada de la necesidad de pertenecer a un equipo, dada la importancia de este para la perseverancia en la fe y su vida en el Movimiento.

Hay lugares en los que, por el número reducido de miembros, hay equipos pero no secciones, o los equipos de hombres y mujeres forman parte de una única sección.

En general se mantiene la división por sexos para la vida de equipo pero se han introducido muchas actividades comunes para atender mejor las necesidades de las familias, para aprovechar mejor algunos medios formativos y para fomentar el espíritu de comunión en todo el *Regnum Christi*. Hay propuestas de constituir equipos del *Regnum Christi* de matrimonios, para responder al deseo de compartir con la pareja la vida de fe y de pertenencia al Movimiento y a la necesidad de evangelizar a toda la familia.



REGNUM CHRISTI

Formato de actas

En la página www.rcstatutes.org
se puede descargar el archivo de las actas
para uso del secretario en los grupos de reflexión

Aportaciones al Documento de trabajo

Territorio:
Colegio electoral:
Grupo de reflexión:
Número de miembros presentes:
Moderador:
Secretario:
Fecha de la reunión:

Firma:
Firma:

Preguntas del Documento de trabajo	Aportaciones	De acuerdo (número de votos)	En desacuerdo (número de votos)	Abstenciones (número de votos)
Capítulo I: La identidad, fin y espíritu de los miembros de primero y segundo grado				
1.a	Ejemplo: Añadiríamos un número sobre el papel de la Virgen María en la vida de los miembros porque es esencial a la vida de un miembro de RC	5	4	3
1.b				

Otras observaciones al Documento de trabajo				

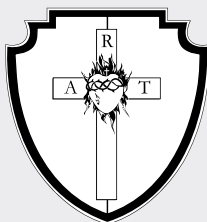
Aportaciones al Documento de trabajo

Territorio:
Colegio electoral:
Grupo de reflexión:
Número de miembros presentes:
Moderador:
Secretario:
Fecha de la reunión:

Firma:
Firma:

Preguntas del Documento de trabajo	Aportaciones	De acuerdo (número de votos)	En desacuerdo (número de votos)	Abstenciones (número de votos)
Capítulo II: La actividad apostólica				
2.a				
2.b				

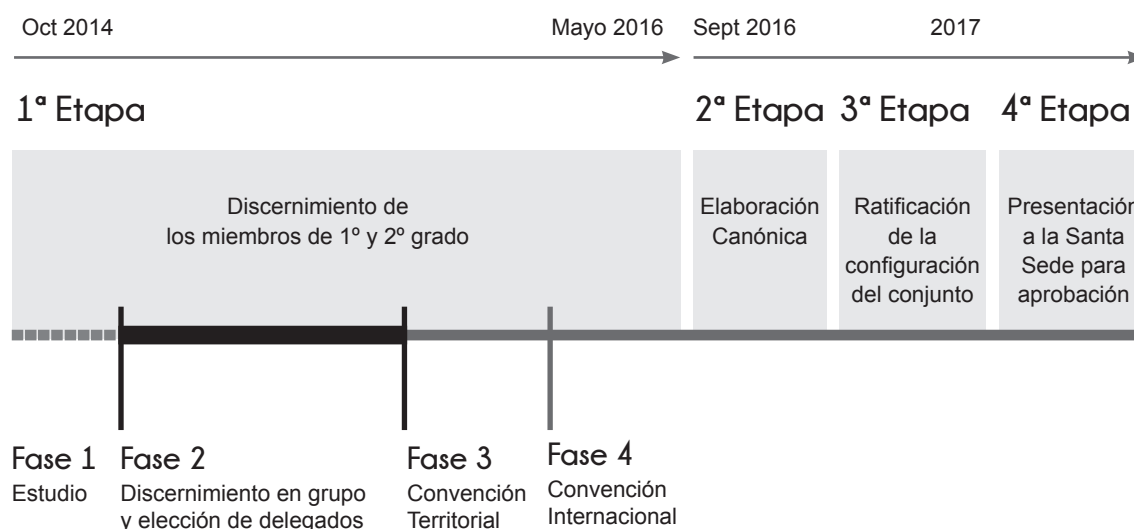
Otras observaciones al Documento de trabajo				



REGNUM CHRISTI

Proceso de Revisión de los
Estatutos del *Regnum Christi*.
Línea cronológica

Proceso de Revisión de los Estatutos del *Regnum Christi*. Línea cronológica



1ª Etapa

Los miembros de 1º y 2º grado del *Regnum Christi* realizarán un proceso de discernimiento sobre su identidad, misión, espiritualidad, formación, adhesión al Movimiento, etc., que culminará en una propuesta redactada por una Convención Internacional para la aprobación de la Santa Sede.

2ª Etapa

La Comisión Central trabajará junto con el Asistente Pontificio para 1) Preparar la propuesta de los miembros de 1º y 2º grado para aprobación por la Santa Sede; 2) Elaborar una propuesta de configuración canónica para el conjunto del *Regnum Christi*.

3ª Etapa

Revisión y ratificación por parte de las cuatro ramas del Movimiento *Regnum Christi* de la propuesta de configuración canónica del conjunto del *Regnum Christi*.

4ª Etapa

Presentación ante la Santa Sede de la propuesta ratificada para su aprobación.



REGNUM CHRISTI

PRCAGD

www.rcstatutes.org